



Fondo de Empleados de las
Instituciones Geológico Mineras



INFORME DE GESTIÓN 2024

MISIÓN

El Fondo de Empleados de las Instituciones Geológico Mineras, identificado con la sigla "FEINGE", fundamenta su accionar en la prestación de los servicios de ahorro y crédito, generando bienestar y reinversión social a sus asociados y su núcleo familiar.

VISIÓN

En el 2025 seremos la mejor solución integral solidaria para todas las generacion que componen la base social.



**ASOCIACIÓN ABIERTA Y
VOLUNTARIA**

INTEGRACIÓN SOLIDARIA

**INTERÉS POR LA
COMUNIDAD**

GESTIÓN DEMOCRÁTICA

**PARTICIPACIÓN
ECONÓMICA DE SUS
ASOCIADOS**

**AUTONOMÍA &
INDEPENDENCIA**

**EDUCACIÓN,
CAPACITACIÓN &
INFORMACIÓN**



**INVERSIÓN
SOCIAL**

SOLIDEZ

SERVICIO

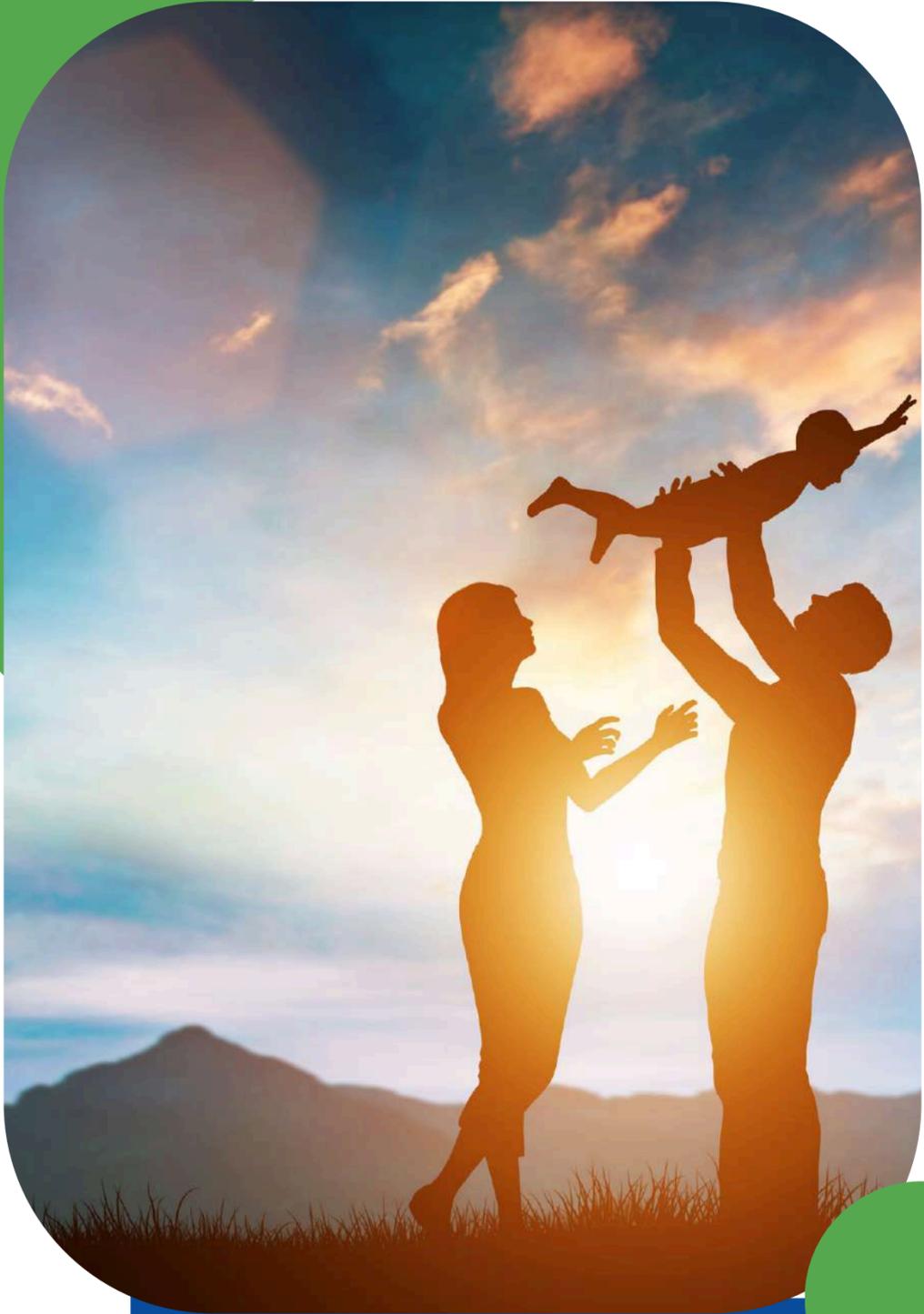
AHORRO

**CALIDAD
DE VIDA**

CONFIANZA



**ADN
FEINGE**



- **Organismos de Dirección y Control.** 06
- **Informe de Gestión 2024.** 13
- **Gestión Social.** 17
- **Gestión Administrativa.** 23
- **Gestión de Riesgos y Planeación Estratégica.** 28
- **Gestión Financiera.** 37
- **Informe de Comité Control Social.** 44
- **Dictamen e Informe de Revisoría Fiscal.** 53
- **Estados Financieros.** 71
- **Revelaciones.** 80

Organismos de Dirección Administración y Control



JUNTA DIRECTIVA



Gladys Pulido Reyes

Presidenta



Adriana Agudelo Restrepo

Vicepresidenta



Amparo Cuevas Tocancipá

Secretaria



Orlando Tapiero Cubillos

Vocales Principales

Héctor Manuel Enciso Prieto



Luz Ángela Linares Silva

Vocales Suplentes

Carlos Giovanni Balceró Forero



EQUIPO ADMINISTRATIVO



**Yina Milena
Arango Márquez**

Gerente



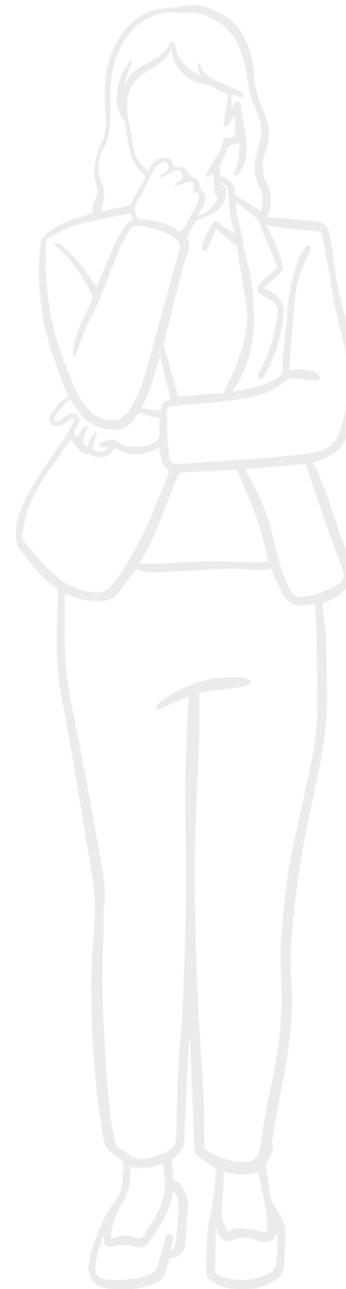
**Paola Liliana Bojaca
Jiménez**

Contadora



**Laura Catalina Carrillo
Ballen**

Auxiliar Administrativa



Diana Díaz Molano

Asistente de Gerencia



Yenny Briceño Pulecio

Coordinadora Administrativa



**Wolby Daniel Carvajal
Villalba**

Gestor de riesgos

MASS CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Presidenta

Flor María Salcedo Sierra

Vicepresidente

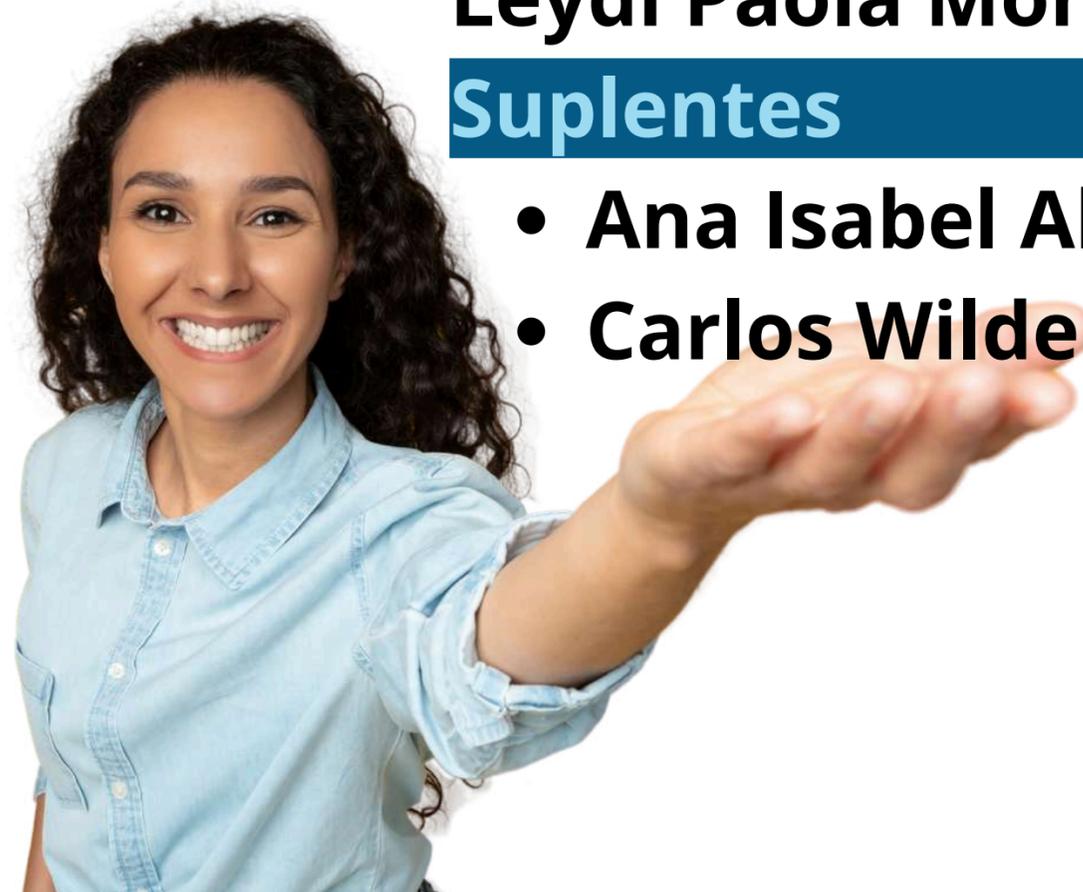
Silvio Fernando Ortiz Henríquez

Secretaria

Leydi Paola Moreno Casallas

Suplentes

- **Ana Isabel Alvarado**
- **Carlos Wilder Londoño Caldas**



COMITÉ DE APELACIONES



Principales

- Ana Leyda Restrepo
Loaiza
- Segundo Miguel Díaz
- Elvira Reyes

Suplentes

- Diego Gerardo Ibáñez
Almeida
- Elizabeth Pava

REVISORÍA FISCAL

Gloria Emma García Hurtado T.P. No. 99601- T T.R. No. 727
Junta Central de Contadores
(Delegada Revisar Auditores)

COMITÉS DE APOYO

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

COORDINADOR

Héctor Manuel
Enciso Prieto

PRINCIPALES

- Carlos Giovanni
Balcerro Forero
- José Gilberto
Bermúdez Cordero

SUPLENTE

Giovanny Peña Solano

RIESGO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

COORDINADOR

Héctor Manuel Enciso Prieto

SECRETARIA

Adriana Turriago Casallas

PRINCIPAL

Yenny Briceño Pulecio

SUPLENTE

José Gilberto
Bermudez Cordero

GESTOR RIESGOS

Daniel Carvajal Villalba

CRÉDITO

Coordinadora: Luz Ángela Linares Silva

Secretaria: Amparo Cuevas Tocancipá

Principal: Gladys Pulido Reyes

Suplente: Giovanni Balceró Forero

Suplente: Adriana del Pilar Agudelo Restrepo

EDUCACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Coordinador: Carlos Giovanni Balceró Forero

Secretaria: Diana Díaz Molano

Principal: Gladys Pulido Reyes

Suplente: Adriana del Pilar Agudelo Restrepo

SOLIDARIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Coordinador: Orlando Tapiero Cubillos

Secretaria: Laura Carrillo Bellen

Principal: Rosalbina Pérez Cerón

Suplente: Mercedes Ortiz Montañez

INFORME DE GESTIÓN

2024





Familia Feinge

54 Años

“En FEINGE acompañamos al asociado con soluciones responsables para convertir sus sueños en realidades”

Para la Junta Directiva y la Gerencia de FEINGE es grato presentar el informe de gestión correspondiente a los resultados obtenidos durante el 2024.

Es un orgullo contar con 54 años de trayectoria de la gran familia FEINGE, donde a lo largo de este tiempo, nos hemos enfocado en atender - de la mejor manera posible - las necesidades de nuestros asociados, brindando apoyo en sus diversas situaciones económicas y de bienestar social, y mejorando continuamente la experiencia en la prestación de servicios de ahorro y crédito de manera ágil y oportuna. En este sentido, seguimos construyendo el futuro y consolidando nuestra organización solidaria, como un gran activo de TODOS.

Contamos con un equipo de directivos y colaboradores comprometidos y responsables en el direccionamiento y la administración de nuestra organización, enfrentando los retos y las transformaciones que nos han llevado a replantear estrategias para adaptarnos a los cambios, las exigencias normativas del sector solidario, y así ser más eficientes y eficaces en el cumplimiento de nuestra Misión. Todo ello, con el objetivo de llegar a las nuevas generaciones y conservar a los asociados que han confiado en nuestra entidad.

Es importante destacar los resultados obtenidos en el balance social y los beneficios entregados, con una inversión total de \$752.305.669, la cual incluyó a todos nuestros asociados en los ámbitos de educación, solidaridad y bienestar. Además, alcanzamos un desempeño financiero positivo, con un incremento del 7% en los activos, el 3% en los pasivos y el 17% en el patrimonio.



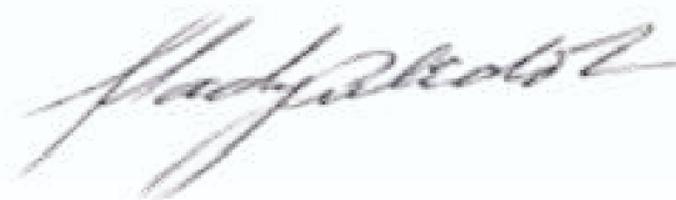
En cuanto a la gestión estratégica, llevamos a cabo una reingeniería del Plan Estratégico, centrado en el cumplimiento de los objetivos organizacionales, estableciendo prioridades claras y herramientas prácticas para la mejora continua y eficiente de FEINGE. Esto ha permitido que la entidad se transforme y se adapte a las demandas del entorno.

En el ámbito de la transformación digital, hemos avanzado significativamente, optimizando procesos y lanzando la oficina virtual, además de implementar herramientas tecnológicas para una adecuada gestión de riesgos.

Respecto a nuestra base social a la fecha somos 576 asociados, en proporciones similares de la Agencia Nacional de Minería, el Servicio Geológico Colombiano, pensionados y otras patronales; es decir que, independiente de cuál sea el vínculo que nos une, somos la gran Familia FEINGE; por lo cual, agradecemos a todos los asociados por la confianza y fidelidad que han mantenido a lo largo de este tiempo, contribuyendo a la construcción de la historia de nuestra empresa, su posicionamiento, sostenibilidad y progreso.



YINA MILENA ARANGO MARQUEZ
Representante legal



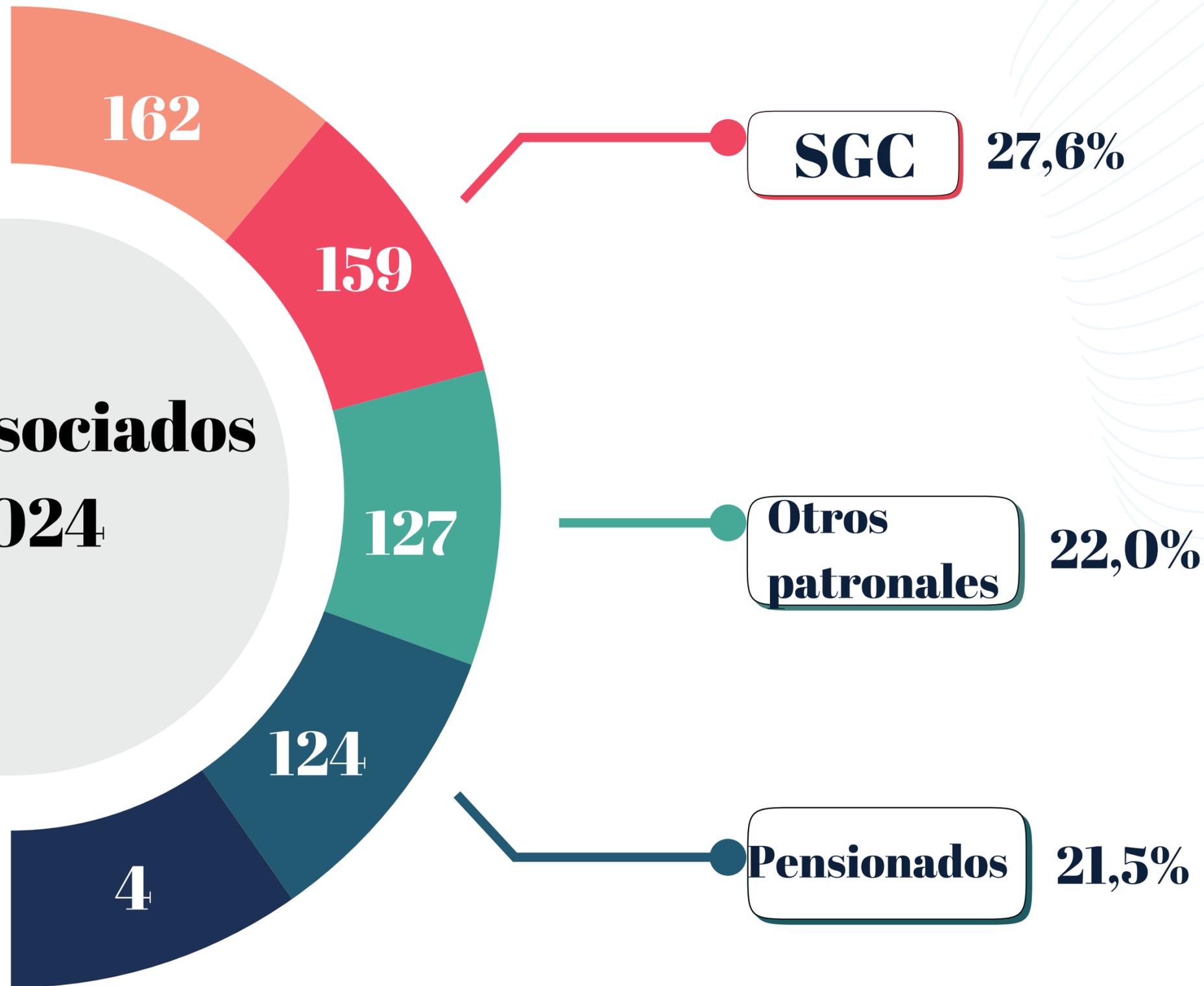
GLADYS PULIDO
Presidenta Junta Directiva



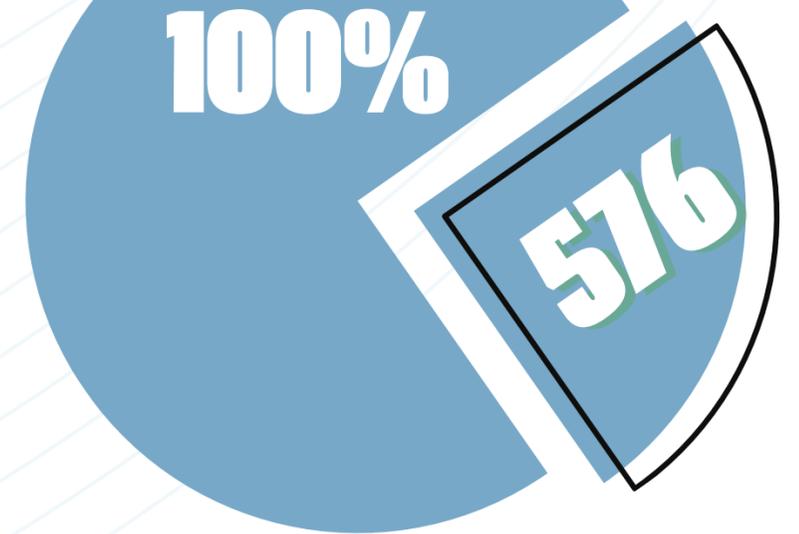
Gestión *social*



Asociados 2024



Total asociados



BALANCE SOCIAL

Balance Social y Beneficios Entregados	Año 2024
Inversión Educación y Emprendimiento -PESEM-	\$ 30.691.680
Inversión en Bienestar Social	\$ 247.643.000
Inversión en Solidaridad	\$ 216.356.381
Servicio de Ahorro -Intereses rendimientos pagados	\$ 257.614.608
Valor total de beneficios cuantificados	\$ 752.305.669

SOLIDARIDAD

ACTIVIDADES	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
Auxilios	\$ 5.581.000,00	62
Seguro exequial	\$ 84.693.512,00	2.288
Póliza de vida y deudores	\$ 126.081.869,00	576
TOTAL INVERSIÓN SOCIAL	\$ 216.356.381,00	



En la familia FEINGE queremos expresar nuestras más sinceras condolencias por el fallecimiento del Asociado José Faustino Mosquera.



PÓLIZAS

Durante el 2024, los asociados aportaron \$8.700 mensuales del valor total a pagar por las pólizas que cubren los siguientes servicios:

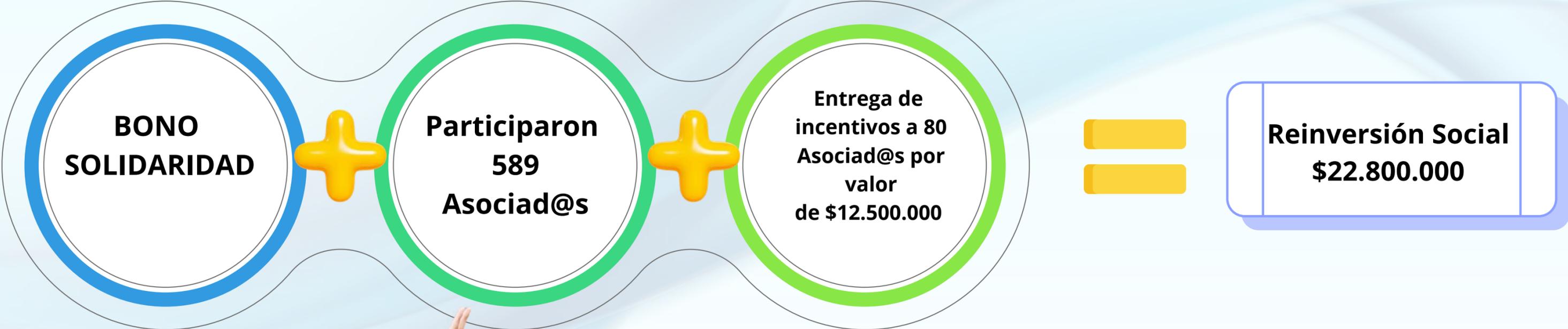
Seguro de vida -
Incapacidad total
y
permanente- por
\$10.000.000.

Seguro vida deudor
(cartera de asociados)
en caso de
fallecimiento del
asociado, cubre las
obligaciones que
presente al momento
del deceso y se hace la
devolución a los
beneficiarios de los
aportes y ahorros que
tenga en FEINGE.

Seguro exequial
para el
asociado con
Jardines
de la Paz y los
Olivos.



BONO DE SOLIDARIDAD



EDUCACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

ACTIVIDADES	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
Asesoría Reforma Estatutos	\$ 416.500,00	N/A
Actualización normativa SARLAFT	\$ 416.500,00	1
Asesoría y elaboración de los reglamentos	\$ 3.800.000,00	N/A
Cobranza y recuperación de cartera	\$ 830.620,00	2
Congreso nacional de Fondos de Empleados	\$ 3.712.800,00	3
Construcción e interpretación de indicadores de riesgos	\$ 416.500,00	1
Curso análisis financiero e interpretación indicadores	\$ 355.810,00	1
Curso básico de economía solidaria	\$ 595.000,00	35
Encuentro Comités de control social y Junta de vigilancia	\$ 714.000,00	1
Estrategias de cobranzas	\$ 523.600,00	2
Evaluación de crédito y garantías	\$ 261.800,00	1
Feria de emprendimiento	\$ 313.000,00	22
Gestión documental	\$ 297.500,00	1
Gsuite de Google	\$ 900.000,00	4
Herramientas talento humano	\$ 100.000,00	2
Indicadores financieros	\$ 261.800,00	1
Órganos de administración y control	\$ 2.514.600,00	7
Planeación e innovación	\$ 6.560.980,00	15
Planeación estratégica y Pesem	\$ 2.616.670,00	15
Preparación de presupuesto	\$ 119.000,00	1
Sistema integral de administración de riesgos	\$ 4.965.000,00	29
TOTAL INVERSIÓN SOCIAL	\$ 30.691.680,00	



BIENESTAR SOCIAL

ACTIVIDADES	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
Día del pensionado	\$ 2.886.000,00	39
Actividad aniversario e integración	\$ 49.258.000,00	408
Actividad hijos de los asociados	\$ 11.360.000,00	142
Día solar	\$ 25.050.000,00	241
Novena navideña	\$ 2.199.000,00	165
Incentivo de navidad y fidelización	\$ 156.890.000,00	572
TOTAL INVERSIÓN SOCIAL	\$ 247.643.000,00	

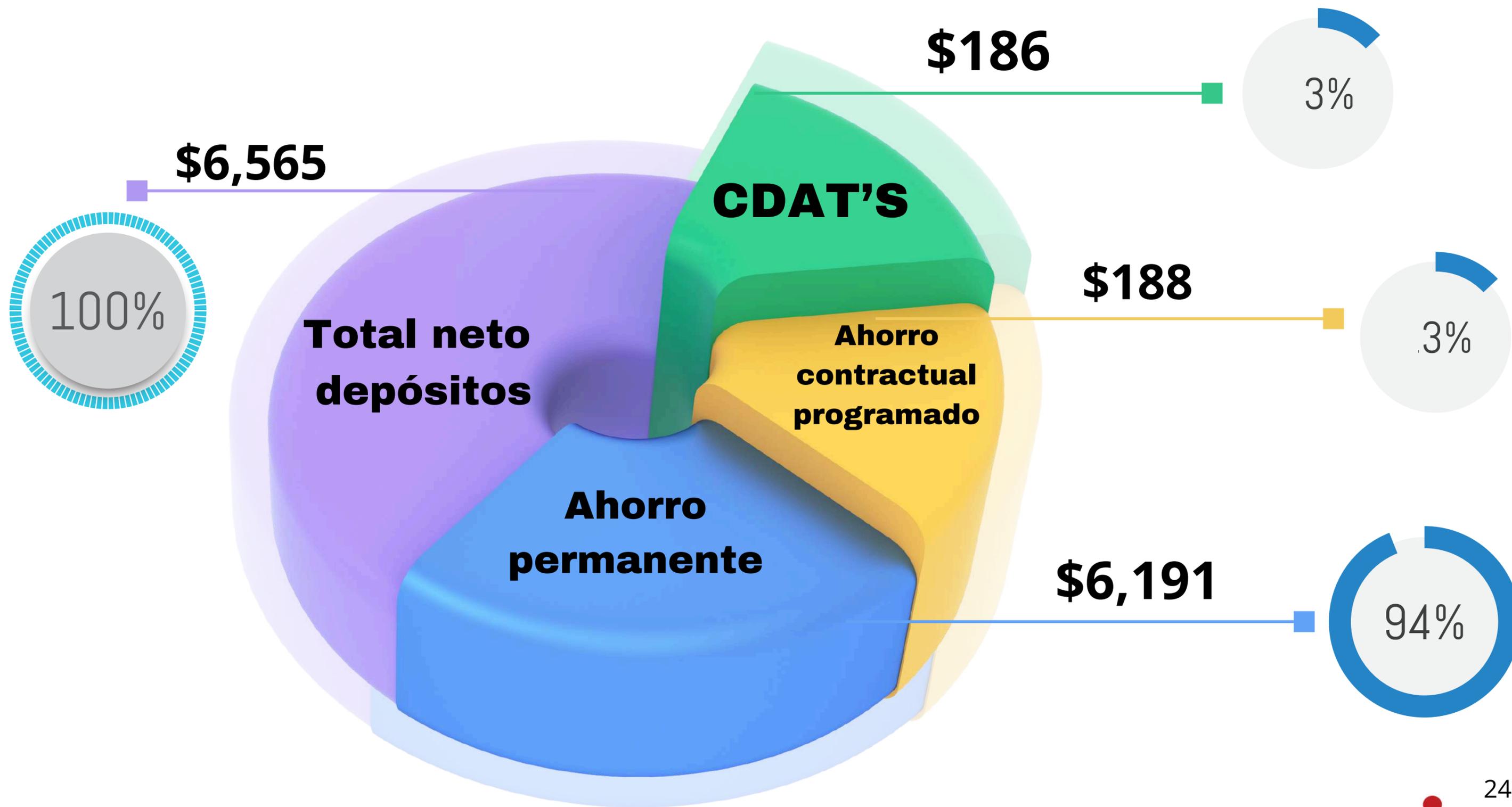


Gestión

Administrativa



A
H
O
R
R
O
S



C
A
R
T
E
R
A

Largo Plazo.

\$5,196

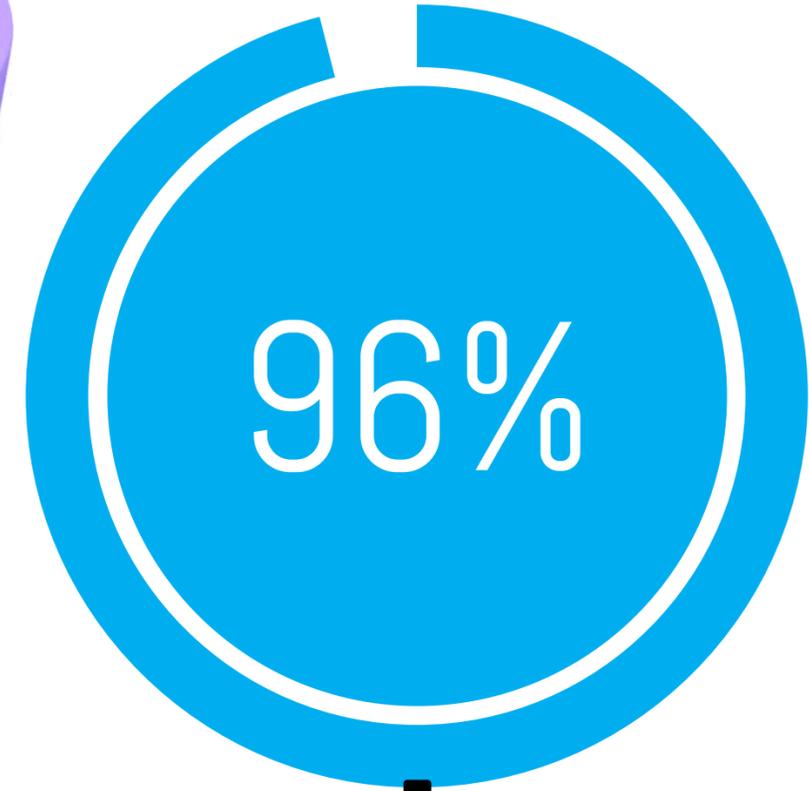


Corto Plazo.

\$3,009

Total

\$8,205



Cartera sana

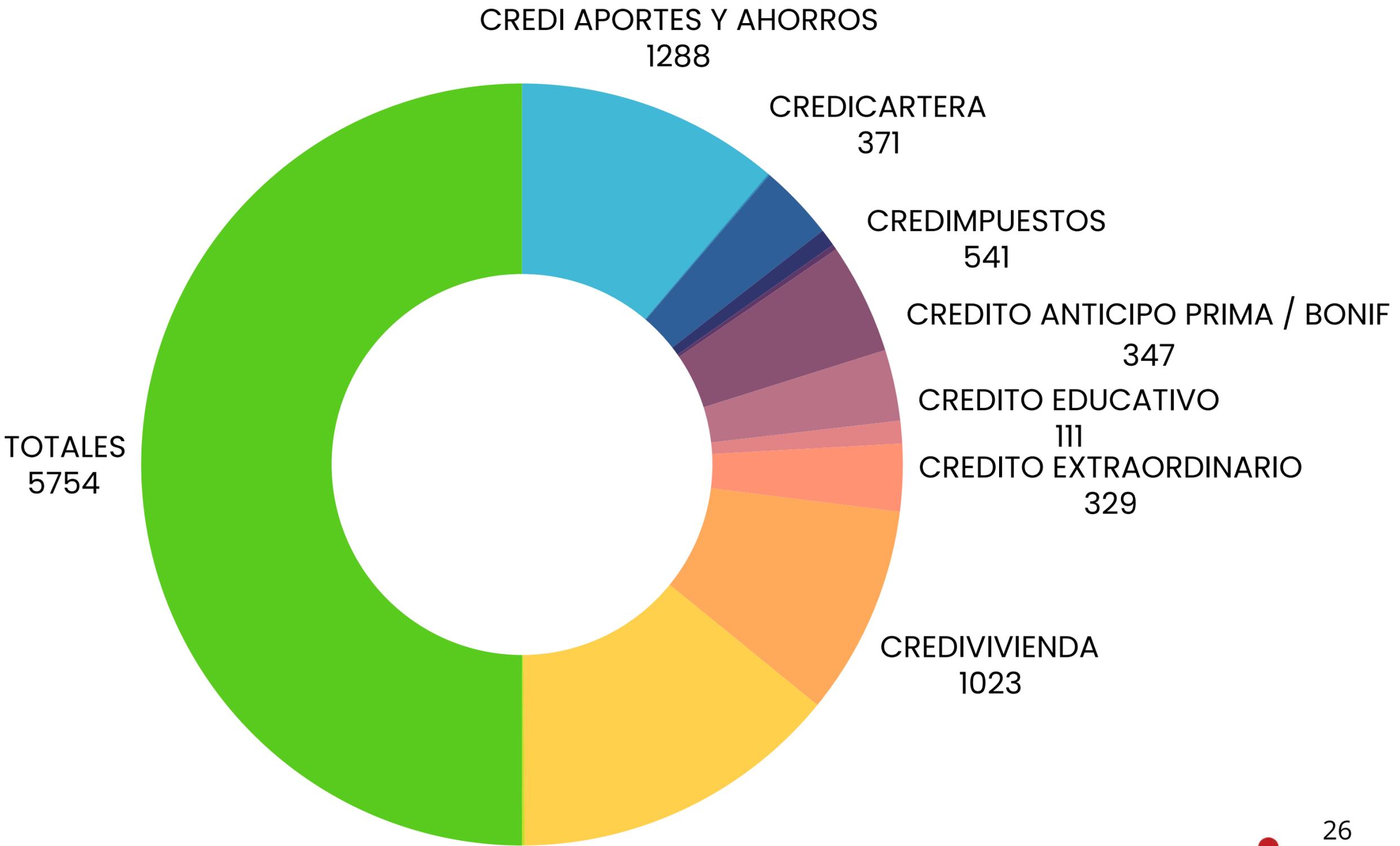
COLOCACIÓN DE CARTERA 2024

Totales

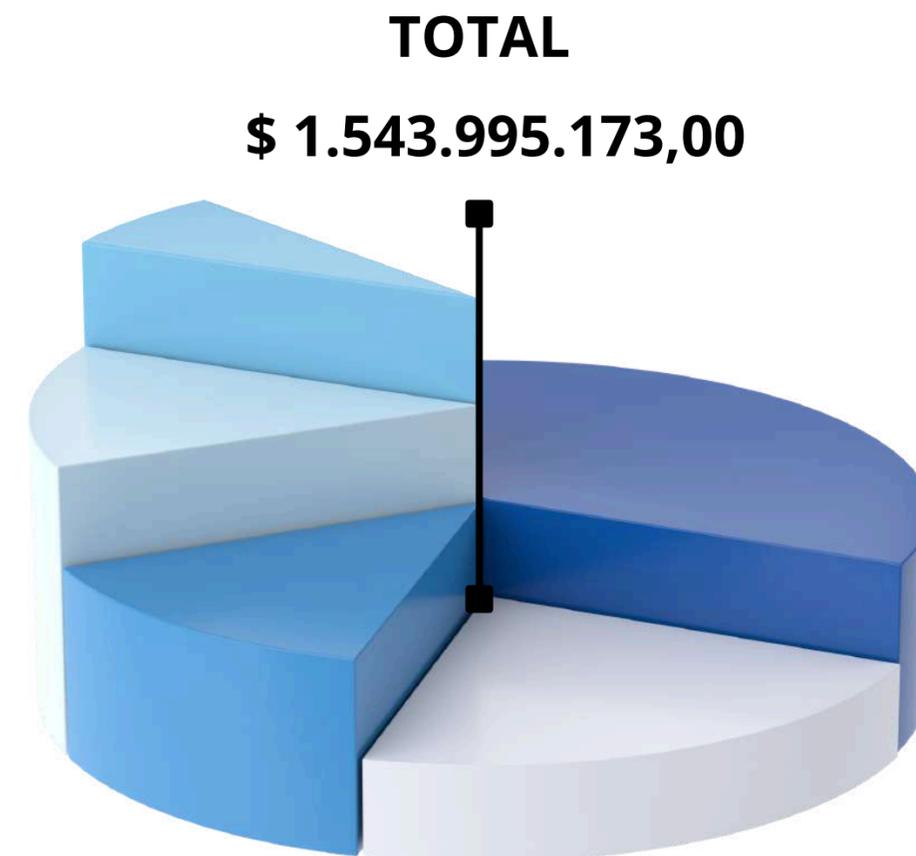
\$5.754

N° créditos Otorgados

609



INVERSIONES



Cifras expresadas en pesos



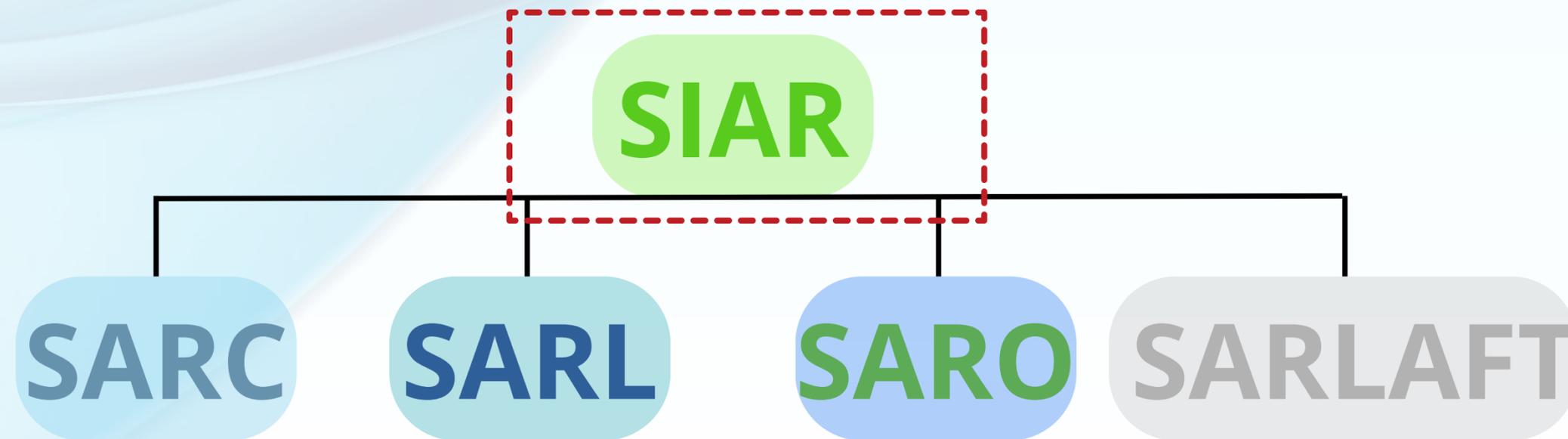
Gestión de riesgos y planeación estratégica

GESTIÓN DE RIESGOS FEINGE

FEINGE da estricto cumplimiento con la implementación de un **Sistema Integral de Administración del Riesgo (SIAR)**.

El sistema esta compuesto por cuatro subsistemas (**SARC, SARL, SARO, SARLAFT**) y es administrado por el **Cómite de Riesgos Y Planeación Estratégica**, el cual se reúne una vez al mes y cuyas funciones principales son:

- Revisar los **cambios** normativos, del sector y del mercado, par identificar **Escenarios de riesgo**.
- Analizar el comportamiento de **los indicadores** teniendo en cuenta **los límites** establecidos.
- Vigilar el cumplimiento de **las políticas**.



Perfil de riesgo por subsistema de FEINGE

RIESGO CRÉDITO		
Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
Cartera en Riesgo	21,25%	Medio
Cobertura	18,00%	
Comportamiento Cartera	27,00%	
Total Calificación de Riesgo	66,3%	

RIESGO LIQUIDEZ		
Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
Cobertura de ahorros de corto plazo	30%	Medio-Bajo
Concentraciones	8%	
Liquidez Estructural	40%	
Total Calificación de Riesgo	78%	

RIESGO OPERATIVO		
Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
Gestión del Gasto	30%	Bajo
Activo Productivo	20%	
Productividad	50%	
Total Calificación de Riesgo	100%	

RIESGO CAPITAL Y RENTABILIDAD		
Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
Capital	30%	Medio-Bajo
Rentabilidad	46%	
Total Calificación de Riesgo	76%	

El **Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC)** de **FEINGE**, le permite al fondo:

- Ofrecer productos financieros de crédito a los asociados para mejorar su calidad de vida y atender sus necesidades financieras.
- Contar con productos financieros con características diferenciales en beneficio de los asociados (Tasa, Plazo, entre otros).

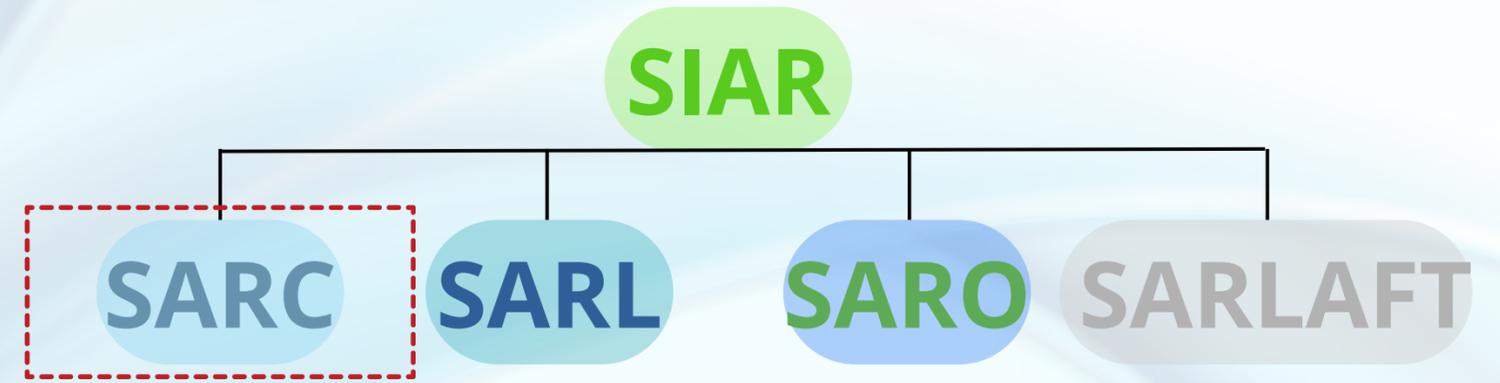
Durante el periodo 2024 **FEINGE** a través del comité de riesgos se realizarón las siguientes actividades:

1. Implementación de una **herramienta técnica** de análisis de solicitudes de crédito que asegura la objetividad en la aprobación de créditos, la cual tiene en cuenta los siguientes elementos:

- Solvencia.
- Garantías.
- Comportamiento de central de riesgos.
- Capacidad de descuento.

2. Realización del proceso de **evaluación de carter**, este proceso tiene en cuenta los siguientes factores:

- Solvencia.
- Garantías.
- Comportamiento de central de riesgos.
- Capacidad de descuento.
- Perspectivas del sector.
- Servicios a la deuda.

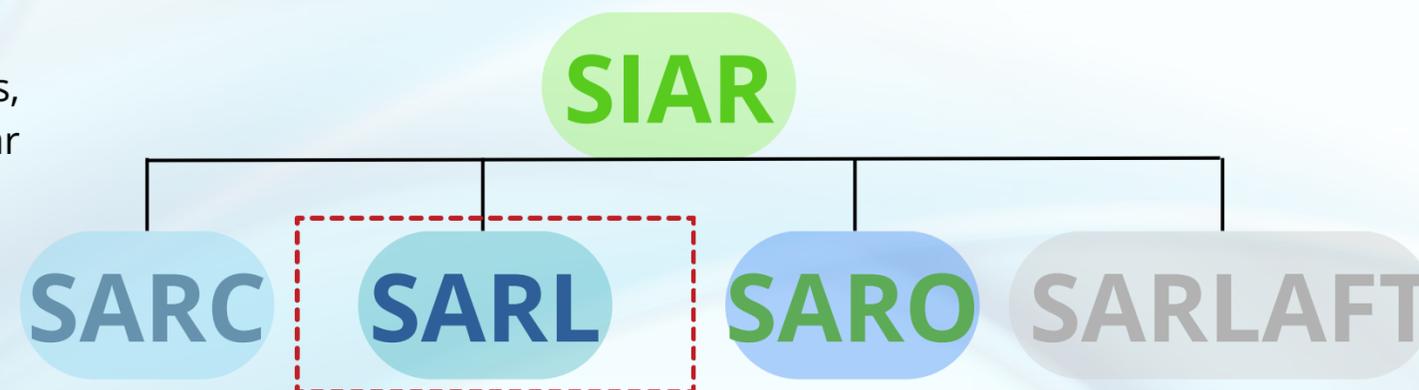


3. Se realizaron la mediciones de los indicadores de monitoreo para medir el perfil de riesgo de la cartera.

RIESGO CRÉDITO		
Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
Cartera en Riesgo	21,25%	Medio
Cobertura	18,00%	
Comportamiento Cartera	27,00%	
Total Calificación de Riesgo	66,3%	

El **Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL)** de **FEINGE**, le permite al **FONDO**:

- Asegurará un flujo de recursos constante y seguro para atender los pagos a terceros, compromisos de colocación de créditos, retiros y demás obligaciones del **FONDO** sin afectar los ingresos y excedentes.
- Administrar el recurso financiero de manera que se asegure la optimización de ingresos por cartera de crédito o por inversiones.



Durante el periodo 2024 **FEINGE** el comité de riesgos realizó las siguientes actividades:

1. Monitoreo constante a los indicadores de inversión para asegurar un ingreso seguro sobre el recurso que no se puede poner en cartera de crédito, lo cual permite al **FONDO** generar excedentes y beneficios a los asociados.

- Las inversiones se realizan en entidades de buena calificación.
- Se realizan inversiones en diferentes entidades para atomizar (diversificar) el riesgo.
- Se realizan inversiones a corto y mediano plazo para asegurar un acceso rápido al recurso invertido.

2. Revisión del plan de contingencia de riesgo, que permita al **FONDO** reaccionar frente a un escenario de riesgo no esperado.

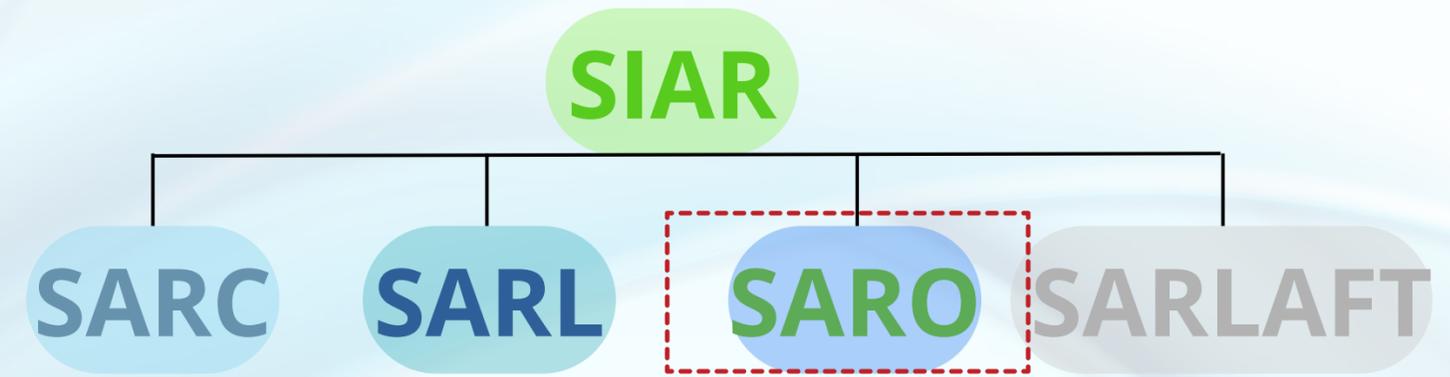
- Recurso de crédito empresarial con entidades de segundo piso.
- Priorización de obligaciones a atender en caso de crisis.

3. Se realizaron las mediciones de los indicadores de monitoreo para medir el perfil de riesgo de liquidez.

RIESGO LIQUIDEZ		
Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
Cobertura de ahorros de corto plazo	30%	Medio-Bajo
Concentraciones	8%	
Liquidez Estructural	40%	
Total Calificación de Riesgo	78%	

El **Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO)** de **FEINGE**, le permite al **FONDO**:

- Reducir el impacto financiero en caso de materialización de riesgos operacionales en el FONDO.
- Contar con planes de continuidad para reaccionar de manera adecuada y oportuna a escenarios de riesgo crítico.
- Asegurar un manejo adecuado y seguro de la información sensible del FONDO.



Durante el periodo 2024 **FEINGE** el comité de riesgos realizó las siguientes actividades:

1. Revisión y seguimiento sobre los proyectos de automatización de proceso operativos y su adecuada implementación, como lo son:

- Actualización de datos por medio de una herramienta web.
- Análisis de solicitudes de crédito por medio de una herramienta tecnológica.
- Implementación de una herramienta tecnológica para el monitoreo de todos los sistemas de riesgo.

2. Capacitación y entrenamiento constante al personal del fondo para reducir los errores operacionales y mejorar el modelo de servicio al asociado:

- Capacitación anual en riesgos.
- Congreso anual de cooperativismo.
- Talleres de planeación estratégica.

3. Reporte de bases de datos y revisión de políticas de seguridad de la información y protección de datos personales.

- Asegurará el reporte normativo obligatorio al SIC sobre las Bases de datos que maneja **FEINGE**.
- Revisión de políticas de continuidad de negocio en escenarios de crisis, caída del sistema de información, caída de la fuente de energía, modalidad de trabajo mixto presencial y remoto.

4. Se realizaron la mediciones de los indicadores de monitoreo para medir el perfil de riesgo operativo.

RIESGO OPERATIVO		
Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
Gestión del Gasto	30%	Bajo
Activo Productivo	20%	
Productividad	50%	
Total Calificación de Riesgo	100%	

El **Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo** (SARLA/FT) de **FEINGE**, le permite al **FONDO**:

- Reducir el potencial contagio con terceros.
- Proteger a los asociados y sus recursos
- Asegurar un origen y destino seguro de los recursos de los asociados y del FONDO.

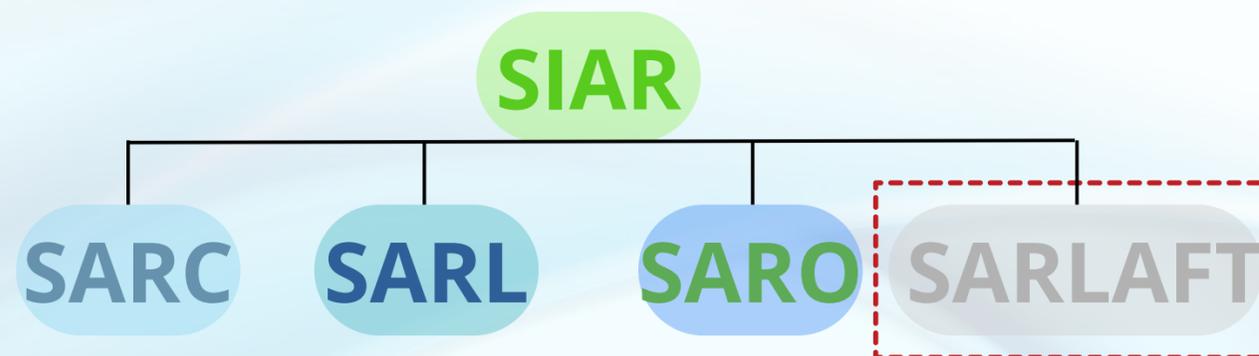
Durante el periodo 2024 **FEINGE** a través del Oficial de Cumplimiento se realizaron las siguientes actividades:

1. Presentación de los reportes normativos a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF):



- a. Reporte de operaciones de mayor cuantía (>5 Millones).
- b. Reporte de saldos y movimientos de los productos de los asociados.
- c. Reporte de ausencia de operación sospechosa.

2. Se realizó la actualización anual de información de los asociados y terceros, logrando un indicador de cobertura del 95%.



3. Se realizó la consulta masiva de asociados en listas vinculantes y PEP.

El resultado de esta consulta no arrojó coincidencias exactas o positivas, lo cual es conveniente para el **FONDO** ya que indica que ninguno de sus asociados tiene estados pendientes por resolver con la justicia.



Unión Europea



Planeación estratégica

Con liderazgo del Comité de Riesgos y Planeación Estratégica se definió el **Mapa Estratégico y de Gestión de FEINGE**, junto con el **análisis DOFA** como uno de los insumos para generar el **Plan Maestro Operacional** con el propósito de alinear las operaciones con los objetivos organizacionales, estableciendo prioridades, hitos claros y herramientas prácticas para la mejora continua y eficiente de **FEINGE**.

Mapa Estratégico- Gestión

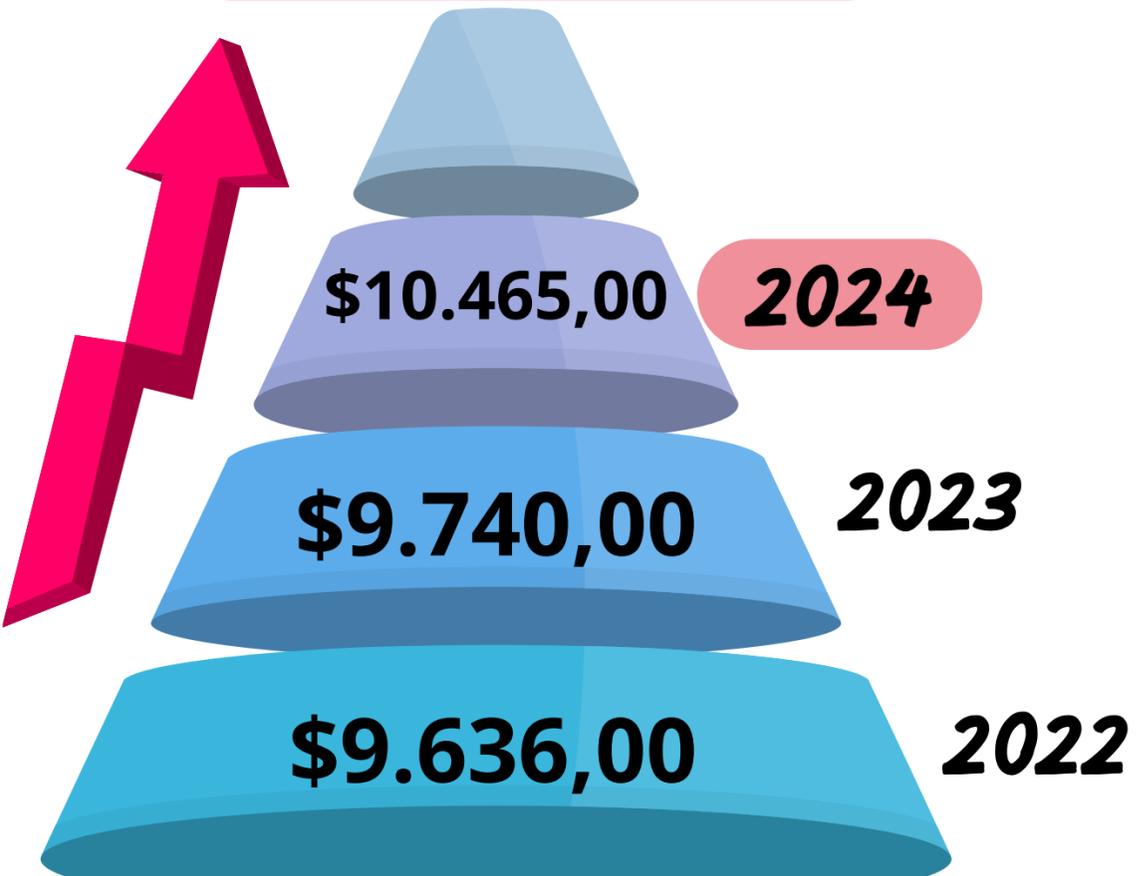


Gestión *Financiera*



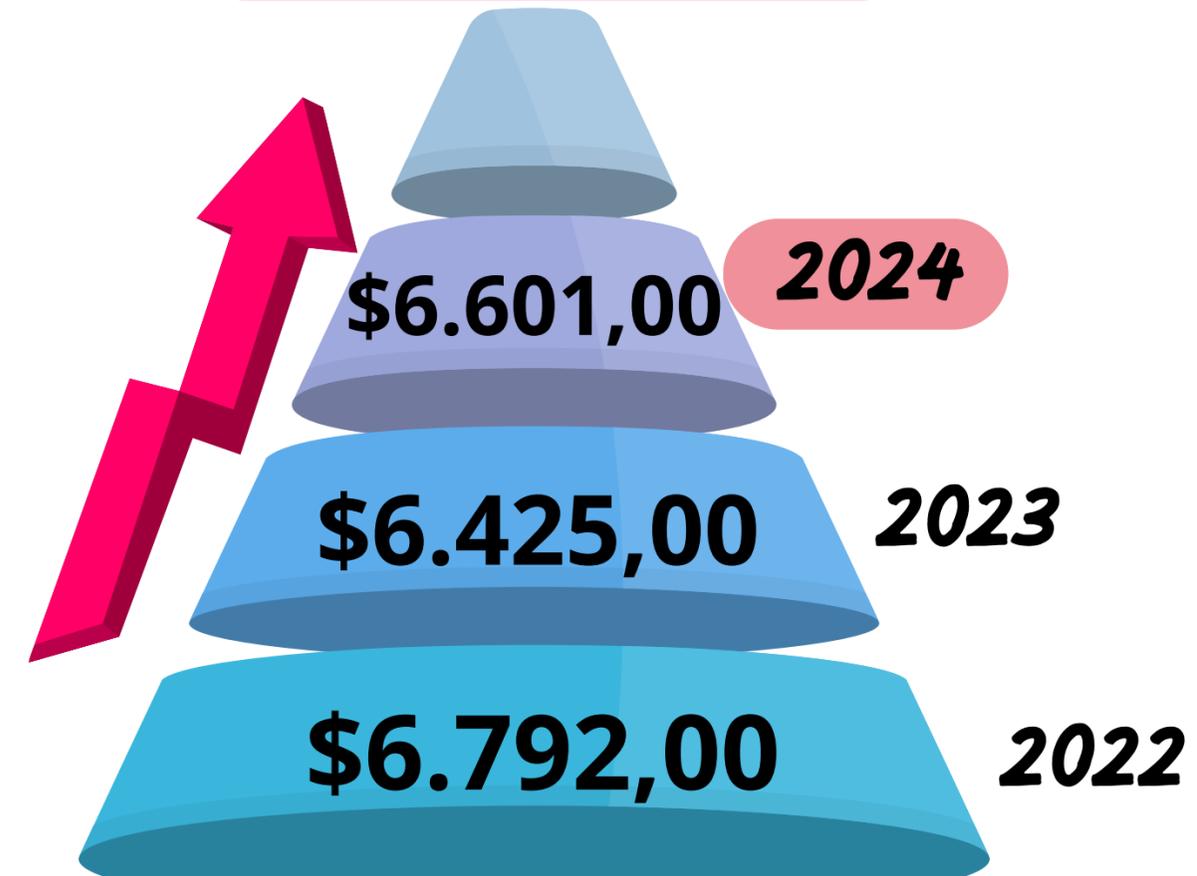
Activos 2020-2024

Crecimiento del 7%



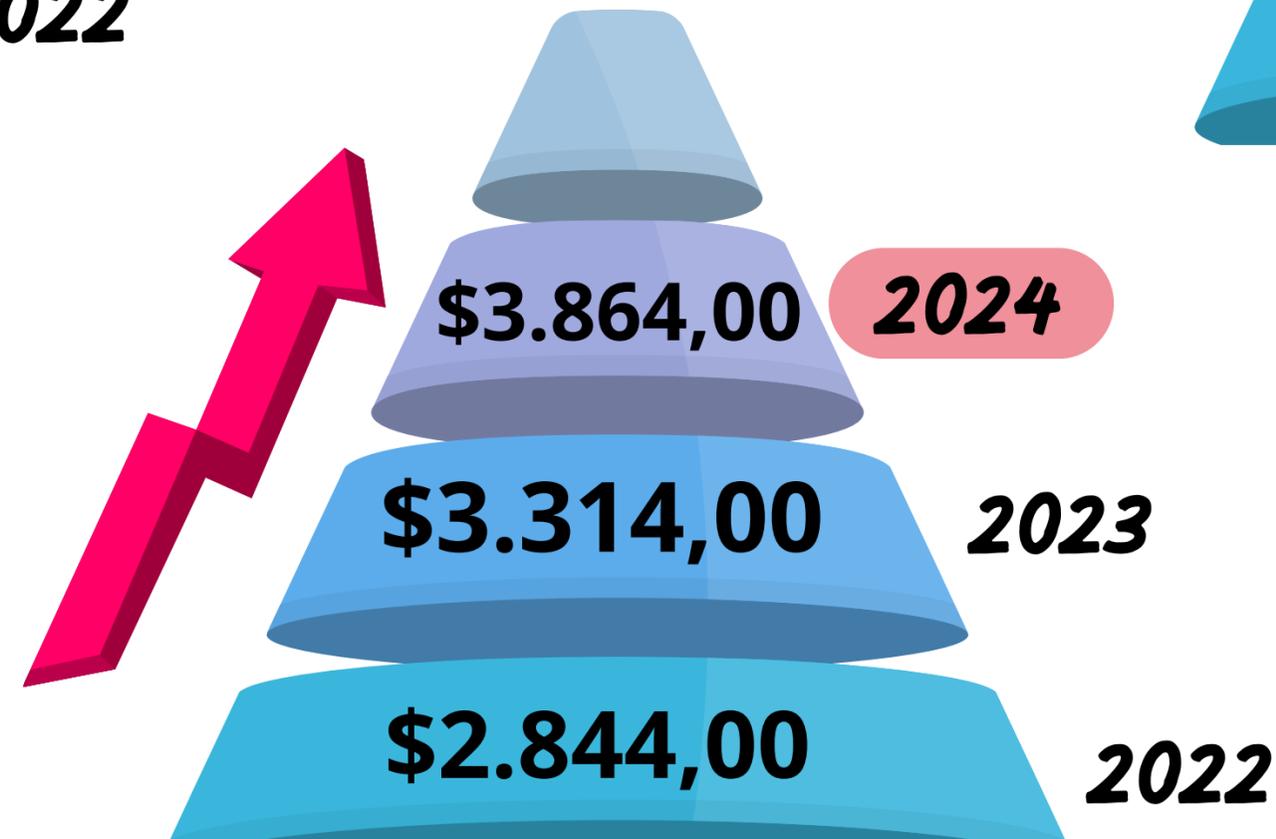
Pasivos 2022-2024

Crecimiento del 3%



Patrimonio 2022-2024

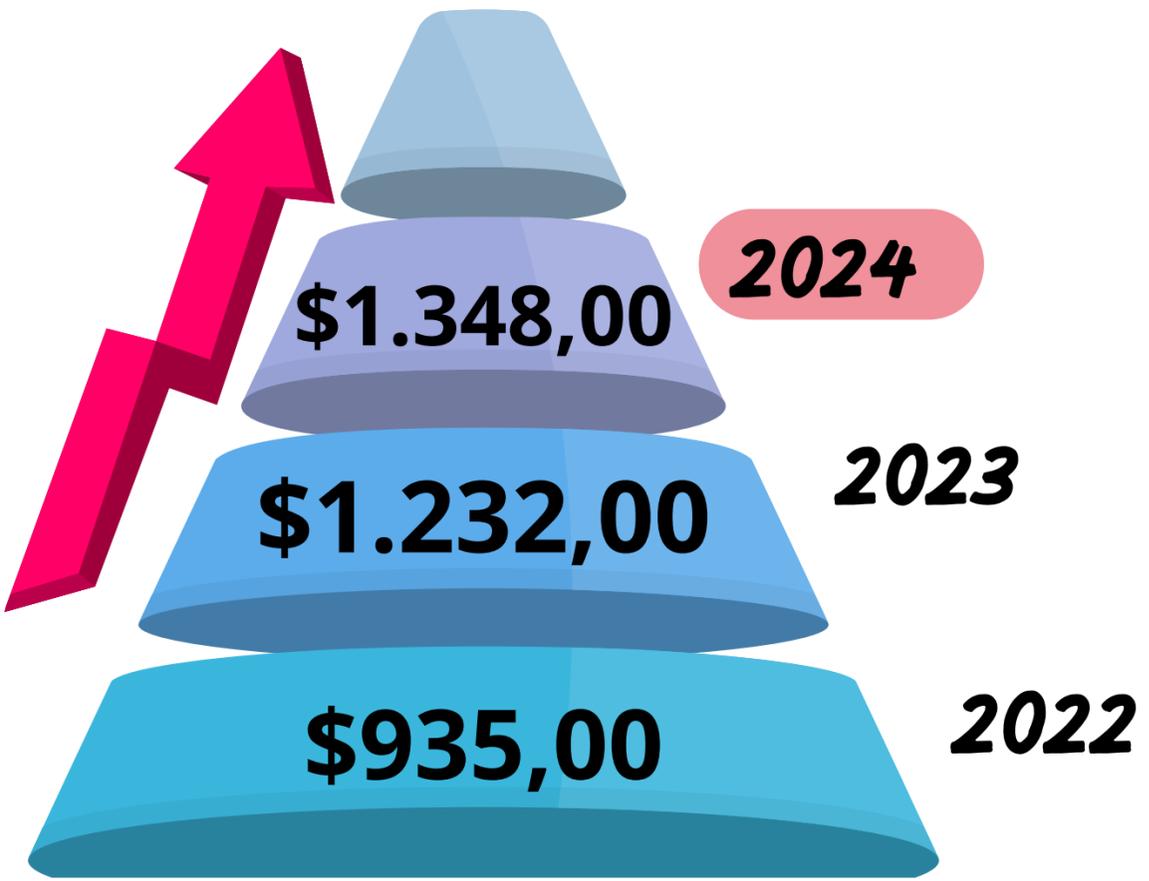
Crecimiento del 17%



Cifras expresadas en millones

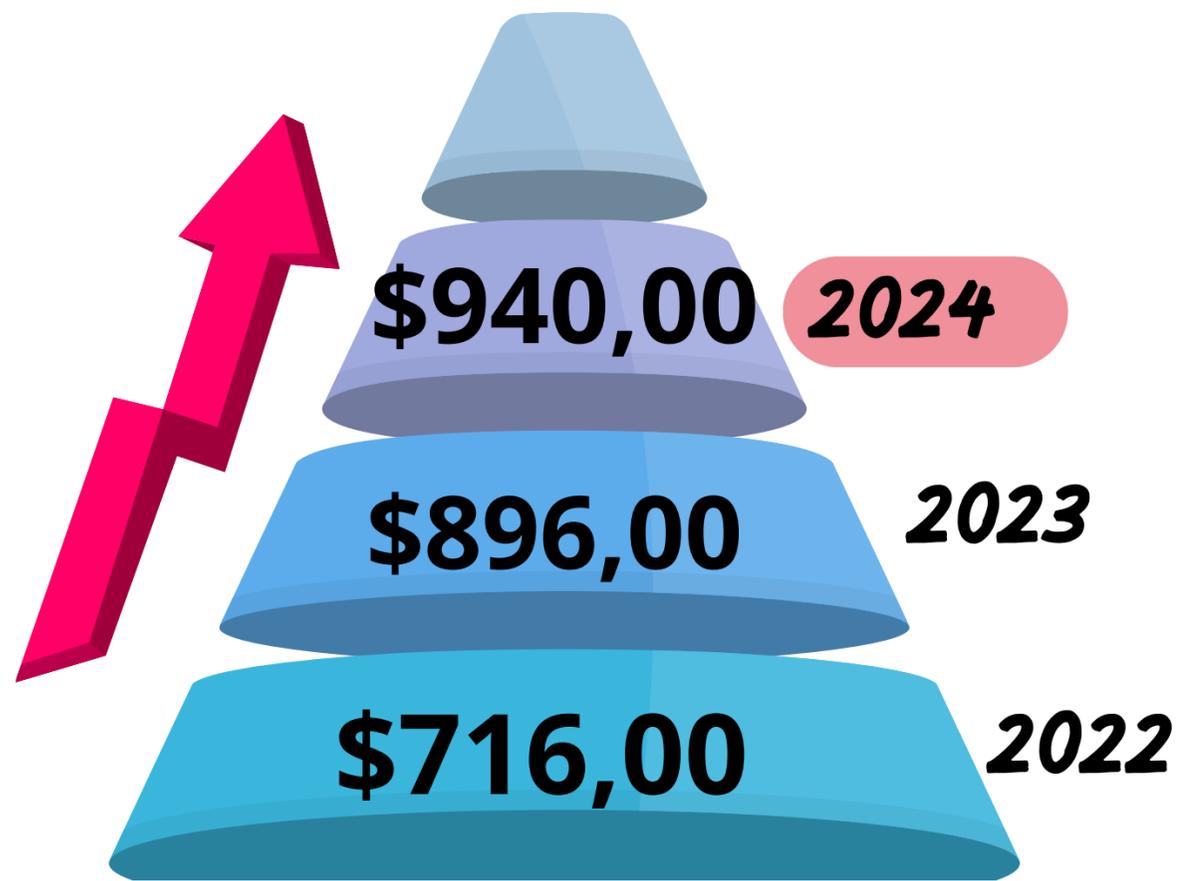
Ingresos 2020-2024

Crecimiento del 9%



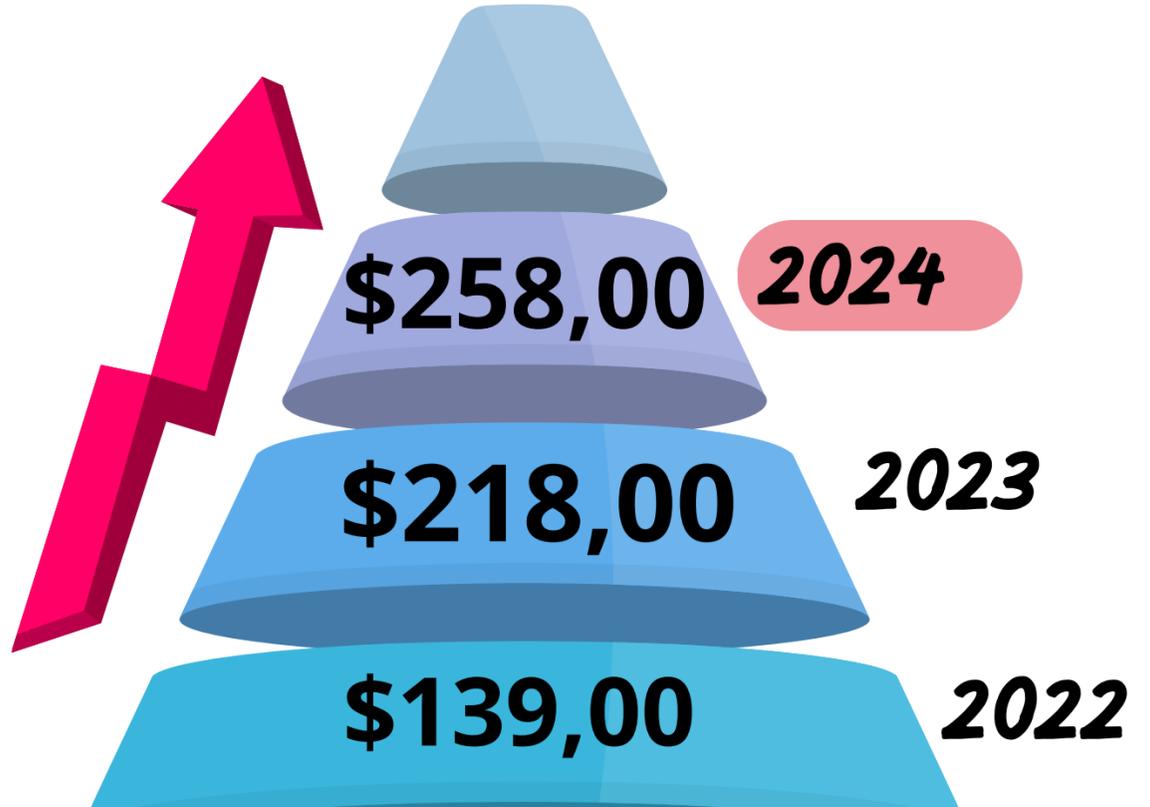
Gastos 2022-2024

Crecimiento del 25%



Costos 2022-2024

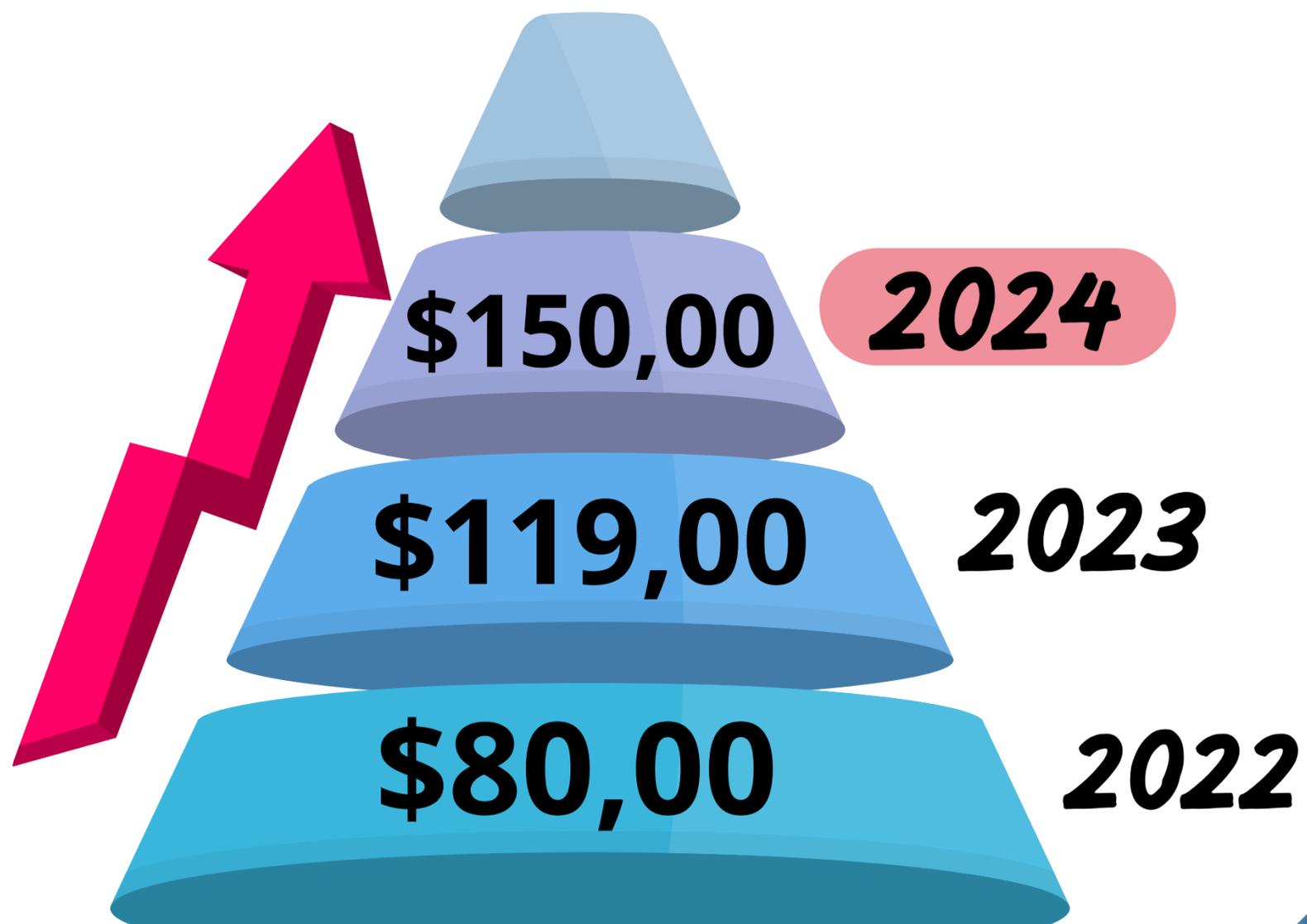
Crecimiento del 18%



Cifras expresadas en millones

Excedentes 2022-2024

Crecimiento del 27%



Cifras expresadas en millones

Durante la vigencia 2024 se dio cumplimiento a la normativa legal así:

ASPECTOS

- Mensualmente se presentó la autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales (AFP, EPS, ARL, CCF, ICBF, SENA) de los colaboradores de FEINGE.

- Se cancelo dentro de los términos legales los impuestos ante la DIAN y la Secretaría de Hacienda Distrital.

- Se dio cumplimiento al Registro Único Empresarial y Social (RUES) y se actualizó el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranzas (RUNEOL).

- Se efectuó la contribución anual ante la Superintendencia de Economía Solidaria (SES).

- Se presentaron a la Supersolidaria, en las fechas establecidas, los estados financieros y se envió a la DIAN la información exógena.

- En cumplimiento del Artículo 1° de la Ley 603 del 27 de julio de 2000, se puede garantizar a los asociados y a las autoridades competentes, que los productos protegidos por derecho de autor y propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal.

LEGALES

- En cumplimiento a las normas establecidas por los entes de control, FEINGE está afiliada a la Central de Información Financiera TRASUNION, reportando y consultando el comportamiento crediticio y financiero de los asociados y Ex asociados.

- Dando cumplimiento a la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 de 2013, FEINGE presenta los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF para las PYMES.

- Se mantuvo permanente comunicación con los asociados a través de los medios electrónicos, página web y oficina virtual.

- En cumplimiento de la normatividad vigente, la colocación de créditos a directivos de FEINGE se aprobó por la Junta Directiva, previo estudio del Comité de Crédito.

- A 31 de Diciembre en FEINGE no existen procesos jurídicos ni a favor ni en contra del Fondo.
- FEINGE tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, dando cumplimiento a las disposiciones legales sobre la materia.

- Dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, FEINGE reportó sus bases de datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

CUMPLIMIENTO Y ORDENANZAS DE ASAMBLEA

Proposición		Observación
1	Realizar la actividad del Bono de Solidaridad 2024	Ejecutado
Recomendaciones		Observación
1	Realizar actividad de fin de año para los asociados	Ejecutado
2	Entregar el incentivo navideño de solidaridad y fidelidad	Ejecutado
3	Evaluar la continuidad de las coordinaciones regionales	Ejecutado
4	Modificar la manera en que se entregan los bonos a los niños menores	Ejecutado
5	Implementar la oficina virtual	Ejecutado
6	Incluir un invitado en las actividades	Ejecutado
7	Realizar reuniones virtuales una o dos por año con los asociados de las regiones donde la gerente socialice la información y servicios inherentes a Feinge	En proceso
8	Utilizar videos cortos que le permitan a los asociados conocer los servicios complementarios	En proceso

Informe Comité de Control Social



INTRODUCCIÓN

Es importante recordar que el Comité de Control Social “es un órgano de control, que tiene a su cargo velar por el correcto funcionamiento y la eficiente gestión social del fondo”, mediante:

- Control de los resultados sociales.
- Control a los procedimientos para el logro de dichos resultados.
- Seguimiento a los derechos y obligaciones de los asociados.
- La gestión del Comité de Control Social en el periodo 2024, se realizó en su mayor parte de manera virtual, dando cumplimiento con lo establecido en las normas y el Estatuto de Feinge.

Se realizó acompañamiento a la gerencia del fondo y a la Junta Directiva mediante un trabajo coordinado, permitiendo el desarrollo eficaz de actividades en pro del bienestar de los asociados y sus familias.



Actividades realizadas por el CCS

9 reuniones ordinarias y 2 reuniones extraordinarias, con sus actas respectivas, las cuales se encuentran archivadas en los libros correspondientes.

Revisión de actas de la Junta Directiva y demás comités de apoyo del fondo. Remisión de informe a los entes correspondientes.

Asistencia a las reuniones de Junta Directiva.

Participación en las entregas del bono de solidaridad.

Asistencia a las capacitaciones donde fuimos invitados – temas de actualización de órganos de vigilancia y control, gestión de riesgos, plan estratégico de Feinge, indicadores.

Por solicitud de la Administración y la Junta Directiva en el mes de mayo y septiembre de 2024, se dio apertura de investigación disciplinaria contra dos (2) asociados por mora de más de 90 días en los pagos de sus obligaciones con Feinge, se procedió de acuerdo con el debido proceso, contemplado en el Estatuto, de los cuales resultó la recomendación por parte del Comité de Control Social de la exclusión del Fondo de los dos (2) asociados. Los documentos correspondientes a estos procesos reposan en las hojas de vida de dichos ex asociados.

Cumplimiento de lo definido en el Estatuto como responsabilidad del Comité de Control Social en la elección de delegados para la Asamblea General.



Elementos gestión social y cartera realizados por FEINGE

1. Gestión de la cartera. La gerencia fue rigurosa en el seguimiento a la cartera en mora (tabla No. 1), lo cual afecta al fondo en los indicadores financieros.

Morosidad a diciembre 2024

Mes	Asociados	Exasociados	Valor Mora
Enero	8	3	18.888.033
Febrero y Marzo	12	3	19.654.560
Abril	8	3	15.389.192
Mayo	14	3	19.693.811
Junio	10	3	23.818.592
Julio	13	3	29.759.622
Agosto	8	3	24.170.580
Septiembre	9	3	24.066.639
Octubre	8	4	22.262.747
Noviembre	39	5	29.596.294
Diciembre	15	6	39.185.924

Para este trabajo fue fundamental contar con el Comité de Gestión de Riesgos y Planeación Estratégica y el asesor en riesgos, quienes periódicamente entregaban de manera oportuna los indicadores del SIAR, permitiendo la toma de decisiones.

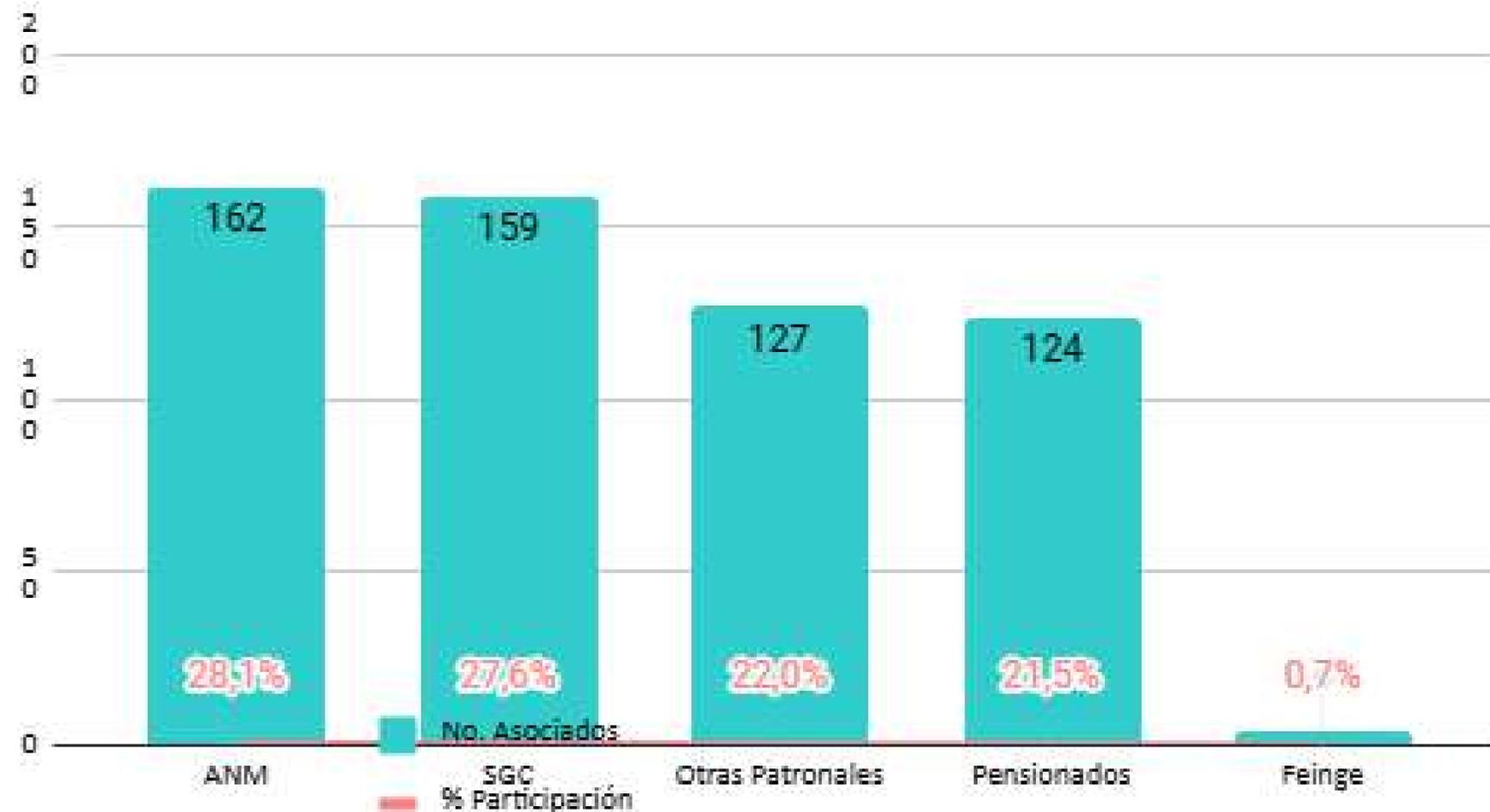


Elementos gestión social y cartera

1. Gestión de la cartera. Continuación

Es importante analizar que el 22% de los asociados pertenecen a otras patronales diferentes al SGC y a la ANM, y el 21.5% de los asociados son pensionados, por lo tanto, realizan el pago por caja, lo que implica un riesgo potencial en el cumplimiento de sus obligaciones, con la posibilidad de incurrir en mora.

Distribución de asociados con relación a la Entidad Empleadora



Elementos gestión social y cartera

2. Cumplimiento de los programas de gestión Social

Entrega de auxilios a los asociados, programación de día solar y actividad para los pensionados a nivel nacional, por medio del Comité de Solidaridad y Bienestar Social. Actividades definidas por la Asamblea: integración de hijos de los asociados, integración de fin de año y entrega bono de fidelización.

Cursos de formación: en economía solidaria (básico), SIAR-SARLAFT, seminario de planeación estratégica y PESEM, herramientas talento humano, Congreso de Analfe, curso análisis financiero, seminario gestión documental, taller planeación estratégica e innovación, seminario de cobranza y recuperación de cartera, seminario evaluación de crédito y garantías, seminario actualización normativa SARLAFT e indicadores de riesgos, capacitación Gsuite de Google, capacitación de preparación de presupuesto. Con la participación de colaboradores de Feinge, asociados, integrantes de órganos de administración y control, y demás comités de apoyo.

Actualización de datos (a 31 de diciembre de 2024): lo realizaron 528 asociados que corresponde al 91.7%, de un total de 576 asociados. Así mismo, se entregó el bono navideño a 572 asociados, teniendo en cuenta lo definido por la Junta Directiva para la entrega del mismo.



Elementos gestión social y cartera

3. Cumplimiento de los procesos comunicacionales con los asociados: Actualización de la página web, lanzamiento de oficina virtual, interacción con los asociados por Facebook e Instagram.

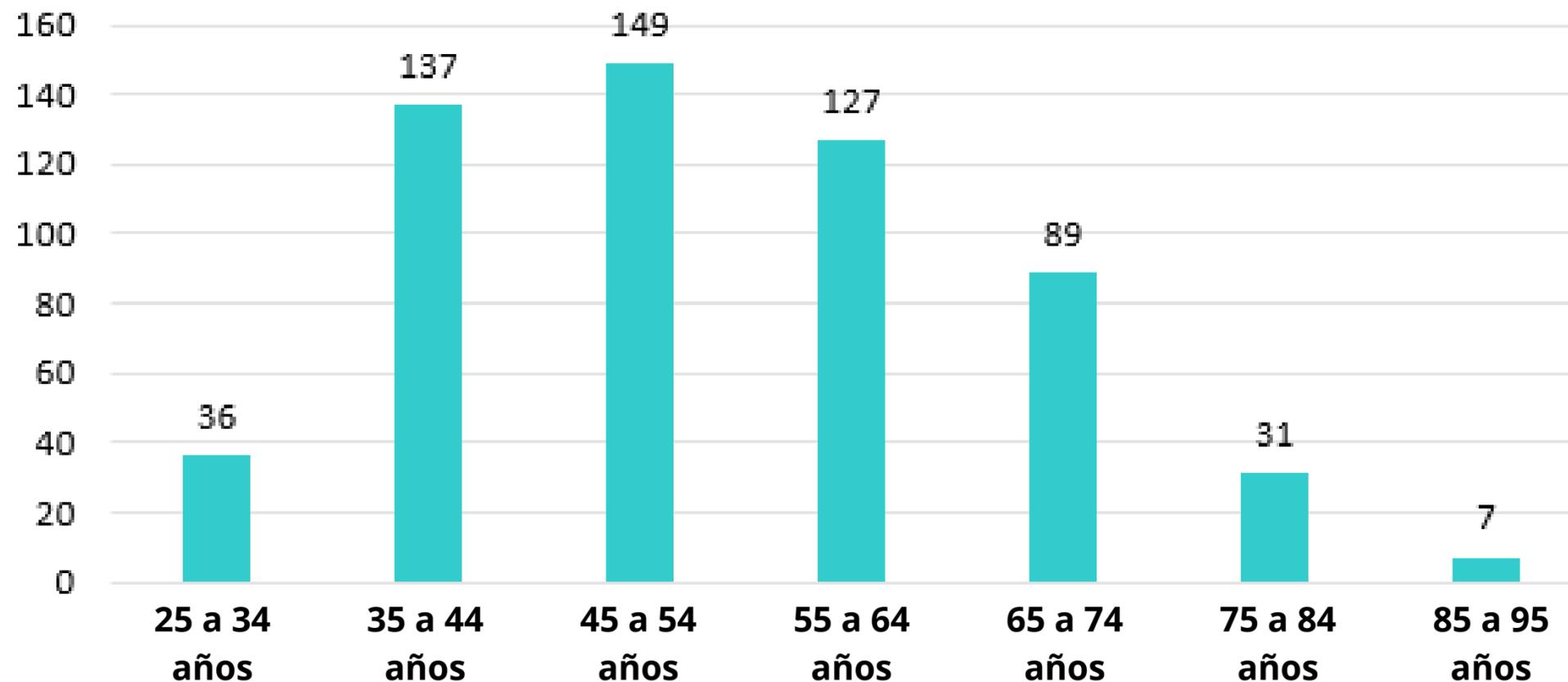
4. Cumplimiento gestión documental: Actualización de procesos, procedimientos y reglamentos de los diferentes comités, teniendo en cuenta los nuevos lineamientos normativos.



Recomendaciones y opciones de mejora

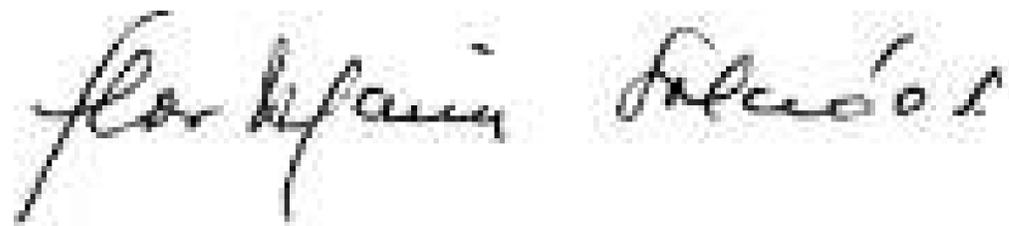
1. Continuar con la implementación de un plan de trabajo anual teniendo en cuenta actividades orientadas a los diferentes grupos de edad de los asociados con el fin de poder aportar al cumplimiento de sus metas y sueños, de acuerdo con sus necesidades, como se puede observar 127 asociados que corresponde al 22%, son mayores de 65 años, quienes tienen otras expectativas para su vejez y su familia, así mismo el 30% (173 asociados), están iniciando su proceso de crear familia, compra de vivienda, educación para sus hijos.

Disribución de Asociados por Grupos de edad



Recomendaciones y opciones de mejora

2. Propender por el cumplimiento de manera ejemplar de los deberes de los asociados, contemplados en el Estatuto, que están en estrecha relación con sus derechos, en el marco de la autogestión democrática solidaria.
3. Capacitación para ser parte de los órganos de administración y control, afianzando los conocimientos en planeación estratégica y gestión moderna, orientada a la economía solidaria.
4. Continuar con la promoción entre los asociados para mejorar su participación y acceso a los organismos de administración, apoyo y control del Fondo.
5. Divulgación del correo electrónico del Comité de Control Social controlsocial@feinge.com.co.
6. **La META: Contar con asociados competentes, responsables, comprometidos con el fondo, conocedores de los principios de la economía solidaria, enseñar con el ejemplo y modelo de liderazgo asertivo y actitudinal.**



FLOR MARIA SALCEDO SIERRA

Presidente Comité de Control Social

A person in a dark suit and white shirt is using a magnifying glass to inspect documents on a desk. The magnifying glass has a gold frame and a wooden handle. The documents are white and one of them has the word 'Invoice' printed on it. The background is a blurred office setting with other people and desks.

Dictamen e Informe de Revisoría Fiscal



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

**DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL
A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DEL FONDO DE
EMPLEADOS DE LAS INSTITUCIONES GEOLOGICO MINERAS
"FEINGE"**

1. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

He auditado los Estados Financieros comparativos del **fondo de empleados "FEINGE"**, a 31 de Diciembre de 2024 y 2023, conformados por el Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de efectivo y Las notas explicativas de los estados financieros presentan un resumen de las principales políticas contables adoptadas por el fondo de empleados, como lo establece el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 Anexo 2 **que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES** y modificatorios, la Circular Básica Contable y financiera de 2020, en relación al tratamiento de la cartera de crédito y los aportes sociales, en concordancia con la exención establecida en el artículo 1.1.4.5.2 del decreto 2496 de 2015. Los estados financieros que se adjuntan son responsabilidad de la administración, puesto que reflejan su gestión. Mi responsabilidad consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de la entidad es la responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con **el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 en el anexo N° 2 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES** y de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación de los Estados Financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa ya sea por fraude o por error. Así como de la aplicación de las políticas contables apropiadas y hacer las estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Los estados financieros mencionados en el numeral 1 fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la Gerente **YINA MILENA ARANGO MARQUEZ** identificada con cedula de ciudadanía **No.52.265.972** de Bogotá, en calidad de Representante Legal y del Contador Público **PAOLA LILIANA BOJACA JIMENEZ** con Tarjeta Profesional No. **213955-T.**, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, la certificación otorgada por

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisaraudidores.com.co
raudidores@revisaraudidores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

ellas, garantiza que las afirmaciones implícitas y explícitas contenidas en cada uno de los elementos que componen los estados financieros han sido previamente verificadas por la administración del Fondo de Empleados **FEINGE**.

Los estados financieros de la vigencia 2023 del Fondo de Empleados fueron auditados por mí, y en mi calidad de Revisor Fiscal delegado de Revisar Auditores Ltda., emití un dictamen sin salvedades el día **26** del mes de **febrero** de **2024**."

3. RESPONSABILIDADES DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados adjuntos de la vigencia 2024 y con base en mi auditoría expreso:

3.1. Manifiesto que actué con toda la independencia de acción y criterio de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), incluido en el Decreto Único Reglamentario 2420 junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros previstos en la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

3.2. La auditoría fue practicada conforme a lo consagrado en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGAS) según lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y las normas internacionales de auditoría – NIA, expuestas en el anexo 4 del decreto único reglamentario DUR 2420 de 2015, así como la planificación, técnicas y procedimientos, para obtener cierto grado de seguridad sobre si los Estados financieros son razonables y se encuentran libres de errores de importancia material. Mi Auditoría incluyó el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que respaldan las cifras, incluyendo pruebas de los documentos y registros de contabilidad, el análisis de pruebas selectivas e inspección física o virtual y ocular, las revelaciones de los estados financieros, la evaluación de las normas de contabilidad aplicadas, las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría es suficiente y apropiada proporcionando una base razonable para fundamentar el presente **DICTAMEN**.

3.3. Manifiesto que obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de Revisor Fiscal y el trabajo lo desarrollé con base en las normas de

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisaraudidores.com.co
raudidores@revisaraudidores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602





Sociedad de Contadores Públicos

¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Auditoría dispuestas en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGAS) y el anexo 4 del DUR 2420 del 2015 y sus modificatorios.

Periódicamente se entregó a la Junta Directiva, comité de control social y Gerencia, informes correspondientes a las evaluaciones permanentes, para lo cual se emplearon protocolos propios de **REVISAR AUDITORES LTDA.**, surgidos en el proceso de planeación con seguimiento periódico a la cartera de crédito, los ahorros y los aportes de los asociados verificando su adecuada contabilización y custodia.

Las cuentas de cartera fueron reglamentadas por la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, norma esta expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, lo allí regulado respecto a la evaluación, clasificación, calificación y deterioro fue objeto del trabajo de campo realizado por la revisoría fiscal.

4. CONTROL INTERNO

Teniendo en cuenta que el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno y considerando que este se encuentra diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la organización solidaria, y en este proceso intervienen la Junta Directiva, la Gerencia y todas las áreas de la organización solidaria. La evaluación del control interno por esta Revisoría Fiscal se centró en la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos y políticas aplicables a la organización, presentando el resultado de estas auditorías en los informes mensuales entregados a la Administración del fondo de empleados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio los componentes de Control Interno contenidos en la Norma Internacional de Auditoría NIA 315. Estos requisitos no son de uso obligatorio para la Organización, pero son un referente aceptado para establecer un sistema de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal designado para proveer seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

La auditoría del control interno incluyó la evaluación al Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR las políticas de endeudamiento, la liquidez, la

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisarauditores.com.co
rauditores@revisarauditores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602

3



Sociedad de Contadores Públicos

¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

asegurabilidad de los activos, el análisis de los balances de cierre del ejercicio y demás aspectos legales, tributarios, laborales, contables y financieros relevantes para la organización solidaria, lo que permitió determinar que el control interno es adecuado, aunque es un proceso susceptible de mejora continua.

5. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión los Estados Financieros citados tomados fielmente de los Libros Oficiales adjuntos a este dictamen, presentan en forma razonable la situación financiera del **FONDO DE EMPLEADOS "FEINGE"** a diciembre 31 de 2024, de conformidad con lo establecido en el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, aplicando las excepciones contenidas en el Decreto 2496 de 2015, de igual forma, ajustados a las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria quien ejerce la supervisión, vigilancia y control.

6. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OTROS ASPECTOS LEGALES Y NORMATIVOS

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
 - Estatutos de la entidad;
 - Actas de Asamblea, Junta Directiva y Comité de Control social
 - Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados
- 6.1. Basado en el alcance de mi auditoría, conceptúo que la contabilidad se lleva de acuerdo con la normatividad vigente, conforme a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad se encuentran ajustadas a las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria y a la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, el Decreto 2420 del 2015 y modificatorios, así como el Estatuto del **FONDO DE EMPLEADOS "FEINGE"**.

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisarauditores.com.co
rauditores@revisarauditores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602

4



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

- 6.2. Respecto a la evaluación de los derechos de autor y propiedad intelectual, se evidencia que el **FONDO DE EMPLEADOS “FEINGE”**, cuenta con la autorización referente a las licencias del software utilizado, según lo establecido en la ley 603 de 2000 y conforme lo expuesto en el informe de gestión presentado por la Administración.
- 6.3. Conceptúo que El **FONDO DE EMPLEADOS “FEINGE”** conserva en forma actualizada los libros de Actas de Junta Directiva, Asamblea General, Comité de Control Social y los demás Comités en funcionamiento.
- 6.4. Como Revisor Fiscal es mi obligación opinar sobre el adecuado y oportuno pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a lo requerido en el decreto 1406/99, y basado en el alcance de mis pruebas, manifiesto que el **FONDO DE EMPLEADOS “FEINGE”** dio cumplimiento durante el año 2024.
- 6.5. Las cuentas de cartera fueron reglamentadas por la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, lo allí regulado respecto a la evaluación, clasificación, calificación y deterioro, el **FONDO DE EMPLEADOS “FEINGE”** ha dado cumplimiento; respecto al nombramiento del comité de riesgo se evidencia la existencia y funcionalidad de este conforme al reglamento aprobado por la Junta Directiva. En relación con la evaluación de la cartera, se puede indicar que la administración está dando cumplimiento a lo indicado en el título IV capítulo II de la CBCF de 2020.
- El **FONDO DE EMPLEADOS “FEINGE”**, efectuó la evaluación a la totalidad de la cartera de créditos en el mes de noviembre reflejando los resultados al cierre del mismo mes, atendiendo especialmente el riesgo al que pudiese verse expuesta la entidad por las condiciones de endeudamiento general de los usuarios del servicio de crédito, teniendo en cuenta entre sus parámetros de evaluación la información obtenida de fuentes externas como centrales de riesgo.
- 6.6. **EL FONDO DE EMPLEADOS “FEINGE”**, dio cumplimiento en forma oportuna con el Fondo de Liquidez a diciembre 31 de 2024 era de \$802.838.659,54 constituidos en CDTS por \$775.743.792, más fondos fiduciarios por \$4.225.186,54 y cuenta de ahorros \$22.869.681 todos en entidades reconocidos del sector financiero; información que se remitió a la superintendencia de la Economía Solidaria, respecto a la evaluación del Riesgo de Liquidez, quienes en forma periódica monitoreaban en riesgo de las inversiones.

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisarauditores.com.co
raudidores@revisarauditores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

- 6.7. La Administración del **FONDO DE EMPLEADOS “FEINGE”**, mantiene las políticas contables conforme a la normatividad de las NIIF para las Pymes así mismo, estas se encuentran en concordancia con la información financiera presentada, las cuales fueron debidamente aprobadas por la Junta Directiva.
- 6.8 De conformidad con el título V capítulo I de la Circular Básica Jurídica de 2020 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, se evidenció cumplimiento en la implementación y funcionamiento del sistema SARLAFT.
- De otra parte, se evidenció que la segmentación empleada por la entidad es objeto de seguimiento permanente, y los controles implementados, además de las acciones correctivas, han permitido mitigar el impacto y disminuir los riesgos.
- 6.9. El **FONDO DE EMPLEADOS “FEINGE”** cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias, nacionales y municipales, al igual que suministró la información exógena correspondiente, según las resoluciones y acuerdos emitidos para el efecto, por la DIAN, y la secretaria de hacienda correspondiente.
- 6.10. El informe de gestión correspondiente al año 2024, que se presenta por separado, no hace parte de los estados financieros, este ha sido preparado por los Administradores y contiene las explicaciones sobre la situación Financiera del **FONDO DE EMPLEADOS “FEINGE”**, la evolución de sus negocios y actividades económicas y sociales, hemos cotejado que las cifras financieras allí contenidas sean concordantes con la información de los Estados Financieros. Mi verificación del mencionado informe, como Revisor Fiscal, se limita al cumplimiento de lo sugerido en los Artículos 446 y 447 del Código de Comercio, Artículos 46, 47 y 48 de la ley 222 de 1995, así como la ley 603 de 2000.

Dado en Bogotá, D.C., a los siete (07) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

GLORIA EMMA GARCIA HURTADO

T. P. No. **99601-T**
Revisor Fiscal Delegado por **REVISAR AUDITORES LTDA.**
T. R. **727** Junta Central de Contadores

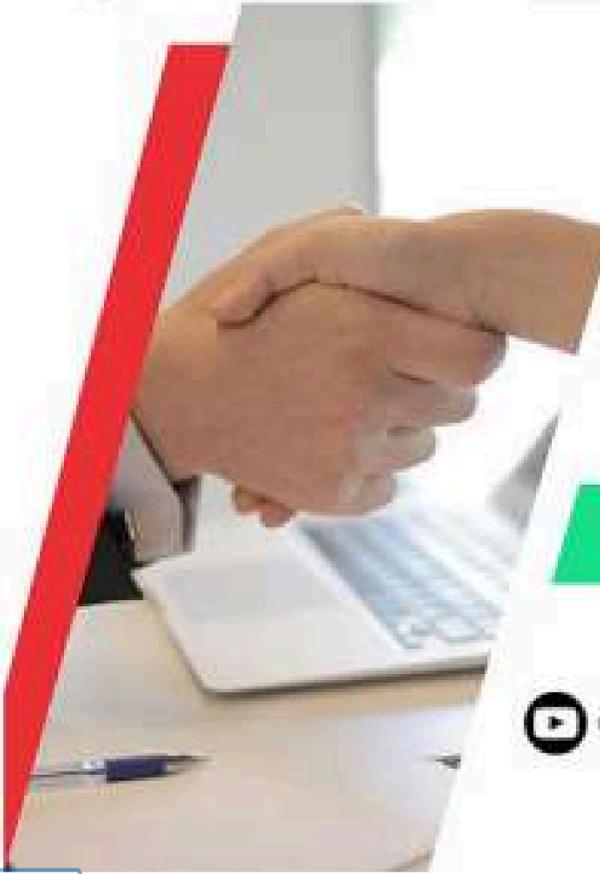
Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisarauditores.com.co
raudidores@revisarauditores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



24
AÑOS DE
EXPERIENCIA

LÍDERES EN REVISORÍA FISCAL INTEGRAL ESPECIALIZADA



- TRAYECTORIA
- AUDITORES COMPETENTES
- ACREDITACIÓN CON RECONOMIENTO
- COMPROMISO

REVISAR AUDITORES
 facebook.com/rauditores
 @rauditores
 rauditores@revisarauditores.com.co
 www.revisarauditores.com.co

¿quienes somos?

Somos una Organización comercial especializada en **REVISORÍA FISCAL INTEGRAL**, legalmente constituida por profesionales interdisciplinarios.

RECONOCIDOS POR:



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



INSCRITOS ANTE:



CERTIFICADOS DESDE EL 2008



24 AÑOS DE EXPERIENCIA



Nuestras Sedes



MEDELLÍN
407 8864 - 312 421 2533
Carrera 74 No. 48-37
Oficina 908A
Centro Empresarial Obelisco



SEDE PRINCIPAL
BOGOTÁ
744 3929 - 312 421 2533
Carrera 11 No. 73 - 20 / Oficina 602
Cubrimiento en todo Cundinamarca



IBAGUÉ
515 4174 - 320 426 9745
Carrera 2 No. 12 - 44 - C.C. Blue Center



VILLAVICENCIO



24 AÑOS DE EXPERIENCIA



GESTION DE LA REVISORIA FISCAL



- Mi revisión se realizó de acuerdo con las disposiciones consagradas en la Ley 145 de 1960 adicionada por la Ley 43 de 1990, en el Código de Comercio especialmente los Artículos 207 al 209, Ley 454 de 1998, Circular Básica Jurídica de 2020, Circular Básica Contable 2020 con sus respectivas reformas y reglamentaciones emitidas por Supersolidaria, el Estatuto de “**FEINGE**” y demás normas y circulares expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.



REVISAR AUDITORES



facebook.com/raauditores



@raauditores



raauditores@revisarauditores.com.co



www.revisarauditores.com.co

• GESTION DE LA REVISORIA FISCAL

- Desarrollé la Auditoría Integral aplicando lo consagrado en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.
- Ésta actividad contempla la planeación y ejecución de la Revisoría Fiscal, a fin de obtener seguridad razonable que los Estados Financieros estén libres de errores importantes y que reflejen razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones de **"FEINGE"**
- La Auditoría Integral involucró la realización de pruebas en el área tributaria, financiera, de gestión, control interno y demás auditorías especiales aplicadas durante la vigencia.



AUDITORIAS REALIZADAS



- Auditoria Financiera.
- Auditoria de Cumplimiento.
- Auditoria de Gestión.
- Auditoria de Control Interno.
- Auditoria de Impuestos.



Contenido de Informes Entregados

- Informe, recomendaciones y seguimiento de la evaluación del Efectivo - Caja General, Caja Menor.
- Informe, recomendaciones y seguimiento a la evaluación de la cartera de crédito de acuerdo a las garantías riesgos y provisiones.
- Informe y recomendaciones de los Estados Financieros evaluados en su conjunto y las notas de revelación.
- Emisión de recomendaciones del cierre contable
- Seguimiento sobre el cumplimiento del SARLAFT.
- Seguimiento sobre el cumplimiento del SARC
- Verificación de las Inversiones.
- Informe y Dictamen a la asamblea.



REVISAR AUDITORES



facebook.com/raauditores



@raauditores



raauditores@revisarauditores.com.co



www.revisarauditores.com.co

Auditoria Financiera

- Evaluación permanente mediante pruebas de auditoria del contenido de los estados financieros por parte de la revisoría fiscal.
- Evaluación de la cartera de crédito, conforme lo indica la CBCF de 2020 y circulares externas complementarias.
- Registro de la información financiera en los libros oficiales de contabilidad.
- Evaluación mediante pruebas de auditoria de los documentos que soportan los hechos económicos.
- Verificación de las operaciones conforme al catalogo de cuentas.
- La cartera alcanzó una morosidad de 7,39%
- Cumplimiento con el fondo de liquidez
- Se cumplió con las actividades sociales programadas en el año



REVISAR AUDITORES



facebook.com/rauditores



@rauditores



rauditores@revisarauditores.com.co



www.revisarauditores.com.co

Auditoria Cumplimiento

- Observación sobre los actos y decisiones de los administradores conforme a las normas vigentes y el estatuto de **FEINGE**
- Verificación de los libros de actas de los diferentes estamentos.
- Verificación de la existencia de reglamentos de acuerdo a la normatividad.
- Verificación del cumplimiento de los reportes y contribución a la superintendencia de economía solidaria.
- Verificación de cumplimiento de reportes a la UIAF.
- Verificar el cumplimiento de las políticas contables NIIF.
- Verificación del cumplimiento del SARLAFT.
- Verificación del cumplimiento del SARC



24
AÑOS DE
EXPERIENCIA



REVISAR AUDITORES



facebook.com/rauditores



@rauditores



rauditores@revisarauditores.com.co



www.revisarauditores.com.co

Auditoria de Gestión

- Seguimiento a la gestión del fondo de empleados **FEINGE** referente a la ejecución del presupuesto.
- Verificación de la inversión adecuada de los recursos, conforme al objeto social de la entidad.

RVA
REVISAR AUDITORES

SGS
CO261000006

24
AÑOS DE
EXPERIENCIA

FEINGE
Fondo de Empleados de las
Instituciones Geológicas Mineras



REVISAR AUDITORES



facebook.com/rauditores



@reauditores



reauditores@revisarauditores.com.co



www.revisarauditores.com.co

Auditoria de Control Interno

- Verificación de la custodia y conservación de los activos de la entidad.
- Revisión de conciliaciones bancarias y legalización de fondos de la caja menor y caja general.
- Soportes contables y su legalidad.
- Existencia de pólizas de seguros.
- Existencia de manuales de funciones y procedimientos.
- Adecuada conservación y custodia de las garantías que respaldan la cartera de crédito.
- Verificación del sistema de control interno de la fondo de empleados **FEINGE**



REVISAR AUDITORES



facebook.com/revisarauditores



@revisarauditores



revisarauditores@revisarauditores.com.co



www.revisarauditores.com.co

Auditoria de Sistemas

- Se verificó el componente informático del fondo **FEINGE**, su debido licenciamiento y el funcionamiento del software contable, el cual es adecuado.
- Se verificó la seguridad de redes y respaldos de información conforme a la auditoria realizada.



24
AÑOS DE
EXPERIENCIA



REVISAR AUDITORES



facebook.com/auditores



@auditores



auditores@revisarauditores.com.co



www.revisarauditores.com.co

Auditoria de Impuestos

- Se evidenció la presentación y pago de las correspondientes declaraciones tributarias nacionales y distritales.
- Las declaraciones tributarias fueron revisadas y firmadas para ser presentadas y pagadas de manera oportuna.
- Se realizó la conciliación de impuestos y las cifras declaradas coinciden con lo registrado en contabilidad.



Valores Adicionales

- Capacitación especializada a través de nuestro aliado estratégico **FUNCEYDES** sobre:
 - CURSO BASICO DE ECONOMIA SOLIDARIA - VIRTUAL
 - Gran Jornada Académica (Sarlaft, preparación Asambleas, Balance Social, Actualización Tributaria).
 - Funciones y Responsabilidades de los Directivos, Consejeros, comité de control Social y Vigilancia
 - Funciones y Responsabilidades de los Comités de Crédito y Cartera.
 - Sarlaft en el Proceso de Ejecución y responsabilidades de los Oficiales de Cumplimiento.
 - Balance Social y Presupuesto.



24
AÑOS DE
EXPERIENCIA



REVISAR AUDITORES



facebook.com/auditores



@reauditores



auditores@revisarauditores.com.co



www.revisarauditores.com.co

REVISAR AUDITORES
SOCIEDAD DE CONTADORES PUBLICOS

**SU ALIADO
ESTRATÉGICO**

BOGOTÁ
744 3929 - 312 421 2533
Carrera 11 No. 73 - 20 / Oficina 602

IBAGUÉ
515 4174 - 320 426 9745
Carrera 2 No. 12 - 44 - C.C. Blue Center

MEDELLÍN
407 8864 - 312 421 2533
Carrera 74 No. 48-37 Oficina 908A

REVISAR AUDITORES
 facebook.com/rauditores
 @auditores
 rauditores@revisarauditores.com.co
 www.revisarauditores.com.co



Estados Financieros

2024

Los abajo firmantes como Representante legal y Contador Público Titulado del **FONDO DE EMPLEADOS DE LAS INSTITUCIONES GEOLÓGICO MINERAS – FEINGE**, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las notas explicativas correspondientes a los periodos contables terminados a Diciembre 31 de 2024 y 2023, teniendo en cuenta que se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB por si sigla en inglés) y reglamentadas en Colombia por la ley 1314 de 2009 y el decreto 3022 de 2013, y demás disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Economía Solidaria, organismo que regula las actividades del sector solidario, en concordancia con los aspectos legales, nos permitimos informarle que la administración del Fondo de Empleados de la Instituciones Geológico Mineras – Feinge ha procurado en todo momento acatar las normas y disposiciones previstas por los entes reguladores.

Consideraciones especiales

El capítulo 5 del decreto 2496 de 2015 en su artículo 1.1.4.5.2 establece que para las entidades sujetas a la vigilancia de la superintendencia de economía solidaria en la preparación de sus estados financieros individuales y separados aplican el marco normativo dispuesto en el anexo 2 y 2.1 y sus modificatorios del decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la sección 11 de las NIIF para las PYMES y el de los aportes sociales previstos en el artículo 1.1.4.6.1 del decreto 2496 de 2015.

Que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación financiera del Fondo de Empleados de la Instituciones Geológico Mineras – Feinge al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera, los correspondientes flujos de efectivo y además de acuerdo con nuestro leal saber y entender, hacemos constar:

Reconocemos nuestra responsabilidad en relación con la presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, incluyendo la revelación apropiada de toda la información estatutaria requerida.

No ha habido irregularidades en lo que se refiere a la gerencia o a los empleados que desempeñen un papel importante en el sistema de control interno que pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

Las cifras son fielmente tomadas de los libros de contabilidad, comprobantes y todas las actas de la Junta Directiva. El Fondo de empleados ha cumplido con todos los aspectos de los convenios contractuales, que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, a la fecha no se han recibido comunicaciones por incumplimiento con los requerimientos de las entidades reguladoras en relación con asuntos financieros.

Los saldos y transacciones del Fondo de Empleados se encuentran debidamente registrados en los Estados Financieros.

El Fondo tiene título satisfactorio de todos los activos y no hay gravámenes o cargos sobre activos del Fondo de Empleados de la Instituciones Geológico Mineras – Feinge.

Hemos registrado y revelado todos los pasivos, tanto reales como contingentes.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito, y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingencias, así como las garantías.

En cumplimiento con el Artículo 1 de la Ley 603 de 2000, declaramos que el Software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Reconocemos nuestra responsabilidad en materia impositiva la cual hemos manejado de conformidad con las normas legales.

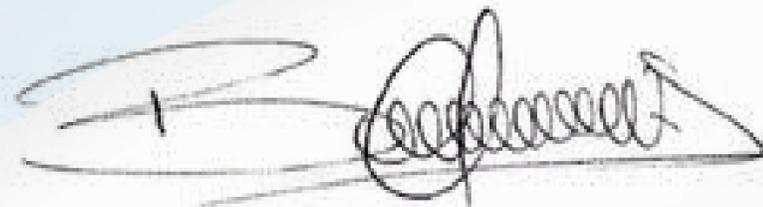
El Fondo de Empleados de la Instituciones Geológico Mineras – Feinge dio cumplimiento a la liquidación y pago de los aportes para seguridad social, según lo establecido en el Decreto Reglamentado 1406 de 1999.

Dado en Bogotá a los veinticinco (25) días del mes de Febrero de 2025.

Atentamente,



YINA MILENA ARANGO MARQUEZ
Representante legal



PAOLA LILIANA BOJACA J.
Contador
T.P. No. 213955-T

FONDO DE EMPLEADOS DE LAS INSTITUCIONES GEOLÓGICO MINERAS

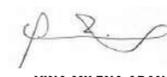
NIT. 860.035.519 - 1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresado en Pesos Colombianos)

	Nota	2024	2023	VARIACION	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	3	\$ 699.659.516	\$ 688.617.226	11.042.290	1,60%
Inversiones	4	\$ 1.543.995.173	\$ 1.709.596.346	-165.601.172	-9,69%
Cartera de Créditos Corto Plazo	5	\$ 3.009.527.472	\$ 2.108.992.458	900.535.014	42,70%
Cuentas por Cobrar y Otras	6	\$ 10.007.788	\$ 25.567.372	-15.559.584	-60,86%
Total ACTIVO CORRIENTE		\$ 5.263.189.949	\$ 4.532.773.401	730.416.548	16,11%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cartera de Créditos Largo Plazo	5	\$ 5.195.901.582	\$ 5.195.901.582	\$ -	0,00%
Activos Materiales	7	\$ 6.178.251	\$ 10.868.462	-4.690.211	-43,15%
Total ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 5.202.079.833	\$ 5.206.770.044	-4.690.211	-0,09%
TOTAL ACTIVO		\$ 10.465.269.782	\$ 9.739.543.445	725.726.337	7,45%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Depositos	8	\$ 374.139.032	\$ 436.921.954	-\$ 62.782.922	-14,37%
Cuentas por Pagar y Otras	9	\$ 8.486.777	\$ 45.658.528	-37.171.750	-81,41%
Fondos Sociales	10	\$ 19.531.752	\$ 7.978.470	11.553.282	100,00%
Obligaciones Laborales	11	\$ 7.845.143	\$ 8.746.590	-\$ 901.447	-10,31%
Total PASIVO CORRIENTE		\$ 410.002.704	\$ 499.305.541	-89.302.837	-17,89%
PASIVO NO CORRIENTE					
Depositos	8	\$ 6.191.036.101	\$ 5.925.884.768	265.151.333	4,47%
Total PASIVO NO CORRIENTE		\$ 6.191.036.101	\$ 5.925.884.768	265.151.333	4,47%
TOTAL PASIVO		\$ 6.601.038.805	\$ 6.425.190.309	175.848.496	2,74%
PATRIMONIO					
	12				
Capital Social		\$ 3.392.884.263	\$ 2.884.422.483	508.461.780	17,63%
Reservas		\$ 309.065.937	\$ 279.400.234	29.665.703	10,62%
Fondos de Destinación Específica		\$ 10.743.344	\$ 30.689.518	-19.946.174	-64,99%
Resultados por Adopción primera vez		\$ 1.178.088	\$ 1.178.088	0	0,00%
Excedentes del Ejercicio		\$ 150.359.345	\$ 118.662.813	31.696.532	26,71%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 3.864.230.977	\$ 3.314.353.136	549.877.841	16,59%
		\$ -			
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 10.465.269.782	\$ 9.739.543.445	725.726.337	7,45%

Veanse las notas que acompañan a los estados financieros.



YINA MILENA ARANGO MARQUEZ
Representante legal



PAOLA LILIANA BOJACA JIMENEZ
Contador T.P. No.
21.395.5.T



GLORIA EMMA GARCIA HURTADO
Revisor Fiscal TP.99601-T

FONDO DE EMPLEADOS DE LAS INSTITUCIONES GEOLÓGICO MINERAS

NIT. 860.035.519 - 1

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Expresado en pesos colombianos

	Notas	2024	2023	VARIACION	%
INGRESOS	13				
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS					
Ingresos Cartera de Créditos		\$ 1.074.231.559	\$ 927.158.268	\$ 147.073.291	15,86%
		\$ 1.074.231.559	\$ 927.158.268	\$ 147.073.291	15,86%
COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14				
Intereses de depósitos		\$ 257.614.308	\$ 217.661.283	\$ 39.953.025	18,36%
		\$ 257.614.308	\$ 217.661.283	\$ 39.953.025	18,36%
EXCEDENTE BRUTO		\$ 816.617.251	\$ 709.496.985	\$ 107.120.266	15,10%
GASTOS DE ADMINISTRACION	15				
Beneficios a Empleados		\$ 270.143.872	\$ 222.401.879	\$ 47.741.993	21,47%
Gastos Generales		\$ 486.137.755	\$ 477.792.368	\$ 8.345.387	1,75%
Deterioro		\$ 126.499.817	\$ 140.060.239	-\$ 13.560.422	-9,68%
Depreciación		\$ 3.937.086	\$ 3.824.027	\$ 113.059	2,96%
Amortización		\$ 349.900	\$ -	\$ 349.900	100%
		\$ 887.068.430	\$ 844.078.513	\$ 42.989.916	5,09%
RESULTADO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-\$ 70.451.179	-\$ 134.581.528	\$ 64.130.350	-47,65%
OTROS INGRESOS	13				
Administrativos y Sociales		\$ 41.715	\$ 557.017	-\$ 515.302	-92,51%
Dividendos y Participaciones		\$ 7.891.977	\$ 3.173.968	\$ 4.718.009	148,65%
Recuperaciones de Deterioro		\$ 103.274.502	\$ 46.178.688	\$ 57.095.814	123,64%
Valoración de inversiones		\$ 162.159.048	\$ 255.158.910	-\$ 92.999.862	-36,45%
TOTAL OTROS INGRESOS		\$ 273.367.242	\$ 305.068.583	-\$ 31.701.341	-10,39%
OTROS GASTOS	15				
Gastos Financieros		\$ 50.763.499	\$ 51.313.107	-\$ 549.608	-1,07%
Gastos Varios		\$ 1.793.219	\$ 511.135	\$ 1.282.084	250,83%
TOTAL OTROS GASTOS		\$ 52.556.718	\$ 51.824.242	\$ 732.476	1,41%
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 150.359.345	\$ 118.662.813	\$ 31.696.532	26,71%

YINA MILENA ARANGO MARQUEZ
Representante legal

PAOLA LILIANA BOJACA J.
Contador
T.P. No. 213955-T

GLORIA EMMA GARCIA HURTADO
Revisor Fiscal TP.99601-T
Delegado REVISAR AUDITORES LTDA.

FONDO DE EMPLEADOS DE LAS INSTITUCIONES GEOLÓGICO MINERAS

NIT. 860.035.519 - 1

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresado en Pesos Colombianos)

CONCEPTO	SALDO Diciembre 31 2023	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO Diciembre 31 2024
1. CAPITAL SOCIAL				
Aportes sociales Ordinarios	2.450.573.070	508.461.780	-	2.959.034.850
Aportes minimos no reducibles	433.849.413	-	-	433.849.413
TOTAL CAPITAL SOCIAL	2.884.422.483	508.461.780	-	3.392.884.263
2. RESERVAS				
Reserva Protección Aportes	279.004.015	29.665.703	-	308.669.718
Otras Reservas	396.219	-	-	396.219
TOTAL RESERVAS	279.400.234	29.665.703	-	309.065.937
3. FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA				
Fondo para amortizacion de aportes	7.179.042	-	-	7.179.042
Fondo para Revalorizacion de aportes	22.297.321	-	19.946.174	2.351.147
Fondo Especial	1.213.155	-	-	1.213.155
TOTAL FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	30.689.518	-	19.946.174	10.743.344
4. GANANCIAS ACUMULADAS				
Resultados por Adopcion primera vez	1.178.088	-	-	1.178.088
TOTAL GANANCIAS	1.178.088	-	-	1.178.088
5. BALANCE REEXPRESADO				
Corrección de un error de un periodo anterior	-	-	-	-
Cambios en políticas contables	-	-	-	-
TOTAL BALANCE REEXPRESADO	-	-	-	-
6. OTRO RESULTADO INTEGRAL				
Calculos actuariales	-	-	-	-
Diferencia en convesión	-	-	-	-
Cambios en el valor razonable	-	-	-	-
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	-	-	-	-
7. RESULTADO PRESENTE EJERCICIO	118.662.813	31.696.532	-	150.359.345
TOTAL PATRIMONIO	3.314.353.137	569.824.015	19.946.174	3.864.230.978

Veanse las notas que acompañan a los estados financieros.



YINA MILENA ARANGO MARQUEZ
Representante legal



PAOLA LILIANA BOJACA JIMENEZ
Contador
T.P. No. 213955-T



GLORIA EMMA GARCIA HURTADO
Revisor Fiscal
TP.99601-T
Delegado REVISAR AUDITORES LTDA.

METODO DIRECTO	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 150.359.345	\$ 118.662.813
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Ajustes por costos financieros no monetarios		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias		
Ajustes por costos financieros		
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios		
Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	-\$ 900.535.014	-\$ 588.811.451
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	\$ 15.559.584	-\$ 25.139.722
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	\$ 202.368.411	-\$ 369.920.141
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	-\$ 38.073.197	-\$ 5.364.627
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	\$ 4.690.211	-\$ 4.597.151
Ajuste por incremento (disminución) de pasivos:		
- Fondos sociales	\$ 11.553.282	\$ 7.978.469
- Otros pasivos	\$ -	\$ -
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo		
Ajustes por provisiones		
Ajustes por gastos (ingresos) acumulados o devengados pendientes de pagar (o cobrar)		
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes		
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-\$704.436.723	-\$985.854.623

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inversiones a corto plazo	\$ 165.601.172	\$ 427.100.483
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		
Compras de propiedades, planta y equipo	\$ -	\$ -
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		
Compras de activos intangibles		
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo		
Compras de otros activos a largo plazo	\$ -	\$ -
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		
Otras entradas (salidas) de efectivo		
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSION	\$ 165.601.172	\$ 427.100.483
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Reembolsos de préstamos		
Aportes permanentes	\$ 508.461.780	\$ 391.805.381
Incremento en Reservas	\$ 29.665.703	\$ 19.946.173
Incrementos en Fondos de Destinación Específica	-\$ 19.946.174	\$ 19.946.173
Utilidades Acumuladas	\$ 31.696.532	\$ 38.878.116
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	\$ -	\$ -
Otras entradas (salidas) de efectivo	\$ -	\$ -
FLUJOS DE EFECTIVO NETO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	\$ 549.877.841	\$ 470.575.843
FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 11.042.290	-\$ 88.178.297
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	\$ 688.617.226	\$ 777.207.523
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 699.659.516	\$ 688.617.226


YINA MILENA ARANGO MARQUEZ
Representante legal


PAOLA LILIANA BOJACA JIMENEZ
Contador
T.P. No. 213955-T


GLORIA EMMA GARCIA HURTADO
Revisor Fiscal
TP.99601-T
Delegado REVISAR AUDITORES LTDA.



Revelaciones 2024

FONDO DE EMPLEADOS DE LAS INSTITUCIONES GEOLOGICO MINERAS - FEINGE

NIT. 860.035.519-1

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros

Para el año que termina el 31 de diciembre de 2024

Revelación 1. Información general

Entidad reportante:

FONDO DE EMPLEADOS DE LAS INSTITUCIONES GEOLOGICO MINERAS (en adelante, “**FEINGE**”), es una empresa asociativa de derecho privado, organización de la economía solidaria, sin ánimo de lucro, de número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, de responsabilidad limitada.

El domicilio de actividades principales es: País Colombia, Departamento de Cundinamarca, Ciudad Bogotá, Dirección Diagonal 53 # 34-53 y sus operaciones se realizarán de forma indefinida.

Naturaleza de las operaciones:

El objeto social de **FEINGE** es el de fomentar el ahorro de sus asociados como la colocación de créditos a través de sus diferentes líneas de crédito, procurar la satisfacción de necesidades económicas y culturales de los mismos a través de la prestación de servicios, fomentar la solidaridad y actuar conforme a la legislación, principios y fines vigentes de la Economía Solidaria.

Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la gerencia de **FEINGE** evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

Revelación 2. Bases de elaboración

Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por

el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y reguladas en Colombia según la ley 1314 de 2009 y el decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1. del decreto 2496 de 2015.

Moneda funcional

La moneda funcional de FEINGE es el peso colombiano, del país Colombia, y en esta denominación se presentan los estados financieros, las cifras están expresadas en pesos colombianos sin redondear.

2.1 Políticas contables

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables que se emplearon **FEINGE** para la elaboración de los estados financieros son:

2.1.1 Base contable de acumulación (o devengo)

FEINGE elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas, nazcan los derechos u obligaciones y no sólo se reciba o entregue el efectivo o su equivalente.

2.1.2 Juego de estados financieros

La fecha de corte o periodo al cual corresponde la información financiera es el comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, la cual corresponde al ciclo normal de operaciones de **FEINGE**.

Estado de la situación financiera

FEINGE presenta en el estado financiero los hechos económicos haciendo una separación entre partidas corrientes y no corrientes, partiendo desde los activos por su grado de liquidez y en los pasivos por su grado de exigibilidad, las partidas son presentadas a nivel de grupo.

Estado del resultado integral

FEINGE presenta el estado financiero en un único estado del resultado integral, los gastos son presentados por su función, que muestra el resultado de las operaciones.

Estado de cambios en el patrimonio

FEINGE presenta el resultado del periodo sobre el que se informa, un estado de cambios en el patrimonio que corresponde a los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, los excedentes generados por las operaciones y aportaciones realizadas por los asociados.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de **FEINGE** durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

El método para su elaboración es el indirecto.

2.1.3 Políticas contables aplicadas a las partidas de los estados financieros

Efectivo y equivalentes al efectivo

El Efectivo y equivalente al efectivo se reconocerá inicialmente por su valor nominal. Los componentes de Efectivo Restringido se medirán inicialmente al costo de adquisición; sin embargo, mantendrán un efecto restringido en el Fondo de Empleados lo cual será revelado en la correspondiente nota.

El Efectivo y equivalente al efectivo se medirá posteriormente al valor nominal, por ejemplo, el valor que se presenta en el extracto bancario.

Inversiones

FEINGE reconocerá una inversión solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, éstas se medirán inicialmente al precio de la transacción más todos los costos directamente relacionados al instrumento, a excepción de cuando la valoración

posterior sea al valor razonable con cambios en el Estado de Resultados Integral.

Las inversiones en las que no se pueda determinar el valor razonable de forma fiable, se medirán al costo.

Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta, si éstas cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de manera fiable, se medirán al Valor Razonable con cambios en el resultado. Las demás inversiones se medirán al Costo menos el deterioro de valor.

Cartera de créditos

La Política Contable será aplicada a la Cartera de Créditos, conforme la Circular Básica Contable y Financiera, según la aplicabilidad por parte del Fondo de Empleados.

FEINGE establece las siguientes modalidades de créditos:

- a) Créditos de Consumo: Crédi afiliación, Libre Inversión, Extraordinario, Crediexpress, Credimpuestos, Crédito con pago único de anticipo de prima y bonificación.
- b) Crédito Social: Crédito Educativo, Crediconvenios, Crediauto y Credivivienda.

Créditos de Consumo

Para **FEINGE** se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

FEINGE deberá clasificarla, a su vez, según la naturaleza de las garantías que las amparan (garantía admisible y otras garantías), acogiéndose a lo dispuesto sobre el particular en el Decreto 2360 de 1993 y las normas que lo adicione, modifiquen o sustituyan.

Propiedades, planta y equipo

FEINGE medirá un elemento de propiedad, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo para **FEINGE** comprenderá:

- a) El precio de adquisición.
- b) Se deducen los descuentos comerciales, las rebajas y los descuentos por pronto pago.
- c) Costos directamente atribuibles a la ubicación del activo.

Para FEINGE el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros del activo que va a adquirir el Fondo de Empleados en el periodo.

Para FEINGE serán activos controlados aquellos cuyo costo de adquisición sea mayor a 2 SMMLV.

FEINGE medirá los elementos de Propiedades, Planta y Equipo correspondientes a Muebles y Equipo de Oficina, así como el Equipo de Cómputo y Comunicación, al costo menos la depreciación acumulada, menos las pérdidas por deterioro.

Deterioro del valor de activos financieros

Para efectos del Deterioro, **FEINGE** calificará los créditos en las siguientes categorías:

Categoría A o “riesgo normal”

Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”

Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.

Categoría C o “riesgo apreciable”

Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría D o “riesgo significativo”

Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”

Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

Calificación de la Cartera

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORIA	CONSUMO
A	0 - 30 Días
B	31 - 60 Días
C	61 - 90 Días
D	91 - 180 Días
E	181 - 360 Días
	> 360 Días

Deterioro General

FEINGE deberá constituir como mínimo un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir un deterioro general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por la Junta Directiva.

Deterioro Individual

Sin perjuicio del deterioro general a que se refiere el numeral anterior, FEINGE deberá mantener en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos, mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación:

CRÉDITOS DE CONSUMO		
CATEGORIA	DÍAS	PROVISIÓN
A	0 – 30	0%
B	31 – 60	1%
C	61 – 90	10%
D	91 – 180	20%
E	181 – 360	50%
	> 360	100%

La decisión de constituir un deterioro individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por la Junta Directiva.

Deterioro del valor de los activos

FEINGE al cierre del ejercicio anual, o en el momento en el que tenga conocimiento de un hecho inusual, efectuará la evaluación del deterioro; esto es, primero evaluará indicadores del deterioro, en caso de presentarse, se pasará a comparar el valor neto recuperable en el mercado comparado con el respectivo valor en libros. Si el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, el Fondo de Empleados registrará un deterioro, en caso contrario no se efectuará registro alguno.

Depósitos

El reconocimiento de los Depósitos se realiza al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, siempre y cuando los depósitos no se midan al valor razonable, con cambios en resultados.

- Depósitos a la vista: Se clasifican como pasivos corrientes. Si los intereses se adicionan al valor principal no se presentan por separado, dado que cada Depósito vale el equivalente a su capital, más los intereses acumulados. El mismo tratamiento se da a los Depósitos con plazo menor a 12 meses.
- Depósitos con plazo mayor a 12 meses: Se clasifican como pasivos no corrientes. Se miden al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.
- Depósitos de ahorro permanente: Se reconoce como pasivo.

Cuentas por pagar y otras

FEINGE reconocerá sus cuentas por pagar al precio de la transacción, incluidos los costos de transacción, al final de cada periodo del que se informa, **FEINGE** medirá las cuentas por pagar al

costo.

Fondos sociales mutuales y otros

Conforme al Artículo 54 de la Ley 79 de 1988 y Decreto 1481 de 1989 en las organizaciones solidarias, los excedentes resultantes al cierre del ejercicio económico anual dan lugar, entre otros fines, a la creación o incremento legal de los fondos sociales pasivos. Ello conforme a lo establecido en materia de distribución de excedentes.

El numeral dos del mismo artículo permite además que, con el remanente del excedente, se creen o alimenten a discrecionalidad de la organización solidaria otros fondos sociales pasivos de carácter voluntario. Igualmente, con el remanente del excedente, la asamblea general podrá crear reservas y fondos patrimoniales conforme a los numerales 1 y 2 del artículo 4 de la Ley 79 de 1988 y Decreto 1481 de 1989.

Los recursos de los fondos sociales pasivos de carácter voluntario, creados o incrementados con excedentes, se deben entregar a los asociados con fundamento en los respectivos reglamentos. La asamblea general podrá cambiar el destino de estos recursos, en forma parcial o total, hacia otro fondo social pasivo o patrimonial de la organización.

Beneficios a Empleados

Para **FEINGE** los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que el Fondo de Empleados proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y colaboradores, a cambio de sus servicios. Se reconoce el costo de las remuneraciones de carácter acumulativo a favor de los empleados a la fecha del balance, en función de los importes adicionales que se espera satisfacer a los empleados como consecuencia de los derechos que han acumulado en dicha fecha; En dicha sección se aplicará a todos los beneficios a los empleados, excepto los relativos a transacciones con pagos basados en acciones, que se tratan en la Sección 26 Pagos Basados en Acciones.

Beneficios a corto plazo

Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Están constituidos por los siguientes: Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social.

Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.

Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.

FEINGE reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa.

FEINGE reconocerá adicionalmente como beneficio a empleados los conceptos que determine la Junta Directiva.

Fuentes claves de la incertidumbre en la estimación.

La gerencia considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con las NIIF para las PYMES, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes. La información que se detalla debajo de este encabezado se presenta exclusivamente para facilitar la comprensión de los usuarios acerca de los estados financieros, y no tiene como objeto sugerir que otros supuestos no serían completamente correctos.

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo.

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

Valor razonable y costo de activos

En ciertos casos, las NIIF para las PYMES requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir el activo.

Patrimonio

FEINGE clasificará en el momento de su reconocimiento inicial, como patrimonio, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero y de patrimonio de la NIIF para las PYMES.

La distinción entre patrimonio y pasivo debe ser de suma importancia para FEINGE, dado que influye en que los intereses, excedentes, pérdidas y ganancias sobre dichos instrumentos se reconozcan en patrimonio (es decir, como una distribución de patrimonio o adición a este), o se incluyan en el resultado del periodo. Esta distinción también influirá en los coeficientes de endeudamiento (apalancamiento) e indicadores de solvencia, que pueden derivar en el incumplimiento de convenios de deuda y ser importantes si la ley exige a la entidad solidaria mantener un cierto nivel de patrimonio, como el capital mínimo irreductible.

Aportes Sociales

Ningún asociado como persona natural podrá tener más de un diez por ciento (10%) de los aportes sociales, y ningún asociado como persona jurídica más de cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos.

Los aportes de FEINGE quedarán directamente afectados desde su origen en favor de la entidad como garantía de las obligaciones que contraigan con ella.

Los aportes de FEINGE no podrán ser gravados por los titulares a favor de terceros, tampoco embargables, y sólo podrán cederse a otros asociados, en los casos y en la forma que prevean los estatutos y reglamentos de FEINGE

Aportes sociales no reducibles

FEINGE, denominará los aportes sociales mínimos no reducibles o irreductibles, el cual es el valor del aporte social que la entidad solidaria debe tener como protección al patrimonio, en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria. El aporte mínimo no reducible el Fondo de Empleados lo definirá en sus estatutos y podrá ser incrementado a libre elección de la asamblea general.

Si en FEINGE llegase a presentar un retiro masivo de asociados, devolverá aportes solamente hasta el monto mínimo irreductible, con el fin de que no sea liquidado.

Los Aportes Sociales se contabilizarán, conforme a la Excepción Normativa establecida en el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, en el Capítulo 6 – Tratamiento de los aportes sociales en las entidades de naturaleza solidaria, artículo 1.1.4.6.1.

Revalorización de aportes

Una revalorización de Aportes es una forma de reconocer la pérdida del poder adquisitivo constante de los aportes, toda vez que éstos se consideran un capital de riesgo para FEINGE.

Esta revalorización se efectuará con cargo a resultados que para tal efecto haya constituido la organización solidaria y previa autorización de la Asamblea. La revalorización de Aportes Sociales no cambia el patrimonio total.

Excedentes

Al excedente neto obtenido por FEINGE, se le debe aplicar inicialmente lo siguiente:

Compensar pérdidas de ejercicios anteriores si las hay. Restablecer la reserva para protección de aportes sociales si esta se ha empleado anteriormente, hasta el nivel que tenía antes de su utilización.

Cumplíndose lo anterior, la distribución del Excedente se realizará de la siguiente manera:

Porcentaje Destinación

20%	Reserva legal protección de aportes.
10%	Fondo de Desarrollo Empresarial - FODES.

70% A decisión de la Asamblea General.

El remanente correspondiente al 70% podrá destinarse conforme lo determine la Asamblea General de FEINGE de la siguiente manera:

- Para crear o incrementar fondos permanentes dentro del patrimonio, los cuales no son agotables. La asamblea general de FEINGE podrá cambiar su destinación, teniendo en cuenta que estos fondos deberán quedar en el patrimonio de la entidad solidaria.
- Revalorización de aportes en una proporción no superior al cincuenta por ciento (50%) del mismo para mantener el poder adquisitivo de los aportes sociales y se distribuirá dentro de los límites establecidos por las disposiciones legales.
- Crear o incrementar el Capital Social e institucional de FEINGE.

Otro Resultado Integral

FEINGE reconocerá cuatro tipos de otro resultado integral como parte del resultado integral total, fuera del resultado, cuando se producen:

- Algunas ganancias y pérdidas que surjan de la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero, según la sección 30 conversión de moneda extranjera.
- Algunas ganancias y pérdidas actuariales según la sección 28 Beneficios a Empleados.
- Algunos cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura conforme la sección 12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros.
- Cambios en el Superávit de revaluación para las propiedades, planta y equipo medidos de acuerdo con el modelo de revaluación conforme la sección 17.

Reconocimiento de actividades ordinarias

FEINGE reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de:

El ingreso por actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad, según el método de interés efectivo.

FEINGE medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, por su cuenta propia.

En la prestación de servicios administrativos se genera una relación de agencia, en la cual, FEINGE como intermediario, incluirá en los ingresos de actividades ordinarias sólo el importe de su comisión fija por transacción o un porcentaje establecido con el principal. Los importes recibidos por cuenta del principal son ingresos recibidos para terceros y no son ingresos de actividades ordinarias.

Teniendo en cuenta que la principal fuente de ingresos ordinarios de FEINGE son los intereses por servicio de créditos, los procesos y procedimientos relacionados con su reconocimiento y medición deben quedar plasmados en los reglamentos de crédito, cobranza y riesgos.

Costos y Gastos

FEINGE deberá contabilizar los costos y gastos procedentes de su actividad económica, así como de las siguientes transacciones y sucesos:

- a. Operacionales de Administración
- b. No Operacionales

Las Pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de costos y gastos que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de FEINGE; Si las pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral, se presentarán por separado, tanto que el conocimiento de éstas es útil para la toma de decisiones económicas.

Se reconocerá como costos y gastos a los conceptos relacionados con el desarrollo de la actividad económica de FEINGE, al igual que los gastos adicionales que se generen en el transcurso de las operaciones ordinarias realizadas por el Fondo de Empleados, reconocidos en su situación financiera como gastos no operacionales de funcionamiento.

Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros serán presentados para aprobación en la Asamblea General de delegados y autorizados para su publicación el día 29 del mes de marzo del año 2025.

Transición a la NIIF para las PYMES

Los primeros estados financieros de FEINGE que cumplen con la NIIF para las PYMES fueron los presentados al cierre de los ejercicios a diciembre 31 de 2015 y 2016.

Revelación 03. Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de **Efectivo y Equivalentes al Efectivo** del Fondo de Empleados de las Instituciones Geológico Mineras - FEINGE se compone de la siguiente manera:

NOMBRE	2.024	2.023	V ABSOLUTA	V RELATIVA
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	699.659.516	688.617.226	11.042.290	1,60%
BANCOS Y OTRAS ENT CON ACTIVIDAD FINANCI	676.789.835	680.799.289	-4.009.454	-0,59%
BANCOS COMERCIALES	389.453.234	403.038.326	-13.585.092	-3,37%
Banco Davivienda cta cte No.470169992844	21.128.673	58.404.920	-37.276.248	-63,82%
Banco Davivienda cta aho No 470100405617	368.324.561	344.633.406	23.691.156	6,87%
BANCOS COOPERATIVOS	287.336.601	277.760.963	9.575.639	3,45%
Banco Coopcentral cta cte No.219-25007-1	287.336.601	277.760.963	9.575.639	3,45%
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO Y/O CON DEST	22.869.681	7.817.937	15.051.744	192,53%
FONDO DE LIQUIDEZ - CUENTAS DE AHORRO	22.869.681	7.817.937	15.051.744	192,53%
BANCOOMEVA CTA AHORROS	22.869.681	7.817.937	15.051.744	192,53%

Las partidas de bancos y otras entidades financieras fueron conciliadas y en relación con la caja menor fue realizado su arqueo e incorporado su saldo a los bancos. El efectivo restringido son los recursos que tiene FEINGE para cubrir el fondo de liquidez, de acuerdo con la reglamentación y obligación legal para respaldar el ahorro de los asociados que se encuentra en los depósitos conformados por el ahorro permanente, el ahorro contractual y los CDATS.

- **Aumento del efectivo y equivalentes:** El saldo total creció en **1,60%** con respecto al año anterior, lo que indica una mejora en la disponibilidad de liquidez.
- **Disminución en bancos comerciales:** Se evidencia una reducción del **3,37%**, principalmente por la disminución de **63,82%** en la cuenta corriente de Banco Davivienda, debido a pagos y/o transferencias realizadas.
- **Incremento en bancos cooperativos:** Se registró un aumento del **3,45%** en el Banco Coopcentral, lo que refleja un mayor uso de entidades cooperativas.
- **Fondo de liquidez y cuentas de ahorro:** Se destaca un incremento significativo del **192,53%**, reflejando una estrategia de mayor asignación de recursos a cuentas con destinación específica.

Esta información forma parte de las políticas de gestión de liquidez de FEINGE y cumple con las normativas contables aplicables.

Revelación 04. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de **Inversiones** del Fondo de Empleados de las Instituciones Geológico Mineras - FEINGE se compone de la siguiente manera:

NOMBRE	2.024	2.023	V ABSOLUTA	V RELATIVA
INVERSIONES	1.543.995.173	1.709.596.346	-165.601.172	-9,69%
FONDO DE LIQUIDEZ	779.968.979	559.733.003	220.235.976	39,35%
TITULOS EMITIDOS AVALADOS ACEPTADOS SUPE	775.743.792	555.819.894	219.923.898	39,57%
CDT CONFIAR	60.511.075	162.809.432	-102.298.357	-62,83%
CDT COOMEVA	30.320.256	30.478.136	-157.880	-0,52%
CDT GNB SUDAMERIS	224.941.376	262.042.217	-37.100.841	-14,16%
CDT BANCO MUNDO MUJER	104.059.200	100.490.109	3.569.091	3,55%
CDT BANCO COOPCENTRAL	302.592.534	0	302.592.534	100,00%
CDT BANCO FALABELLA	53.319.351	0	53.319.351	100,00%
FONDOS FIDUCIARIOS	4.225.187	3.913.109	312.078	7,98%
FIDUCIAS DAVIVIENDA	4.225.187	3.913.109	312.078	7,98%
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCI	683.853.533	1.078.354.258	-394.500.725	-36,58%
TITULOS EMITIDOS, AVALADOS, ACEPTADOS	683.853.533	1.078.354.258	-394.500.725	-36,58%
CDT COOMEVA	131.501.418	132.196.173	-694.755	-0,53%
CDT BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	0	553.303.153	-553.303.153	-100,00%
CDT FINANCIERA JURISCOOP	308.883.476	211.051.544	97.831.932	46,35%
CDT BANCO FINANDINA S.A.	32.759.384	30.848.044	1.911.340	6,20%
CDT FALABELLA	210.709.255	150.955.344	59.753.911	39,58%
OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PAT	74.231.762	65.643.785	8.587.977	13,08%
APORTES SOCIALES EN ENTIDADES ECONOMIA S	74.231.762	65.643.785	8.587.977	13,08%
COOPCENTRAL	58.831.761	50.939.784	7.891.977	15,49%
FINANCIASFONDOS O.C.	5.287.470	5.287.470	0	0,00%
COOMEVA	9.191.088	8.495.088	696.000	8,19%
ANALFE	921.443	921.443	0	0,00%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A VALOR RAZON	5.940.900	5.865.300	75.600	1,29%
ACCIONES CON MEDIA LIQUIDEZ BURSÁTIL	5.940.900	5.865.300	75.600	1,29%
ACCIONES DAVIVIENDA	5.940.900	5.865.300	75.600	1,29%

El valor razonable de las inversiones de **FEINGE** en títulos de patrimonio cotizados como son las Acciones de Davivienda, se basa en los precios de mercado cotizados en la fecha sobre la que se informa en la Bolsa de Valores de Colombia. El precio de mercado cotizado que se aplica es el precio comprador corriente.

Las inversiones que no se cotizan en bolsa de Renta Fija como los Certificados de Depósito a Término se midieron al costo. Las demás inversiones como Fondos Fiduciarios e inversiones en instrumentos de patrimonio (aportes en entidades en Coomeva y Banco Cooperativo Coopcentral) se midieron al costo menos el deterioro acumulado.

- **Disminución en el total de inversiones:** Se observa una reducción del **9,69%**, debido principalmente a la baja en las inversiones para mantener hasta el vencimiento.
- **Incremento en Fondo de Liquidez:** Se registró un aumento del **39,35%**, lo que sugiere una mayor disponibilidad de recursos en cuentas de fácil acceso.
- **Movimientos en CDT:** Se evidencia una disminución de la inversión en el **CDT Confiar (-62,83%)**, mientras que la apertura de CDT en **Banco Coopcentral y Banco Falabella** generó nuevos recursos por más de **355 mil millones**.

- **Crecimiento en inversiones en Financiera Juriscoop (+46,35%) y Banco Falabella (+39,58%),** lo que muestra una diversificación del portafolio.
- **Aumento en inversiones en instrumentos de patrimonio (+13,08%),** reflejando una mayor participación en entidades del sector solidario.

Revelación 05. Cartera de créditos

La cartera de créditos a diciembre 31 de 2024 está clasificada, como se describe a continuación:

La Cartera de Créditos de Feinge es clasificada créditos de Consumo.

Adicionalmente la Cartera de créditos se clasifica según la naturaleza de las garantías que la amparan, su recaudo y su calificación de riesgo, así:

NOMBRE	2.024	2.023	V ABSOLUTA	V RELATIVA
CARTERA DE CREDITOS ASOCIADOS	8.205.429.054	7.304.894.040	900.535.014	12,33%
CREDITOS CONSUMO OTRAS GARANTIAS-CON LIB	8.096.032.922	7.234.091.484	861.941.438	11,91%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	7.518.416.273	6.964.344.202	554.072.071	7,96%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	444.474.179	57.718.354	386.755.825	670,07%
CATEGORIA C RIESGO ACEPTABLE	87.346.276	34.748.484	52.597.792	151,37%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	23.909.720	177.280.444	-153.370.724	-86,51%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	21.886.474	0	21.886.474	100,00%
NOMBRE	2.024	2.023	V ABSOLUTA	V RELATIVA
CREDITOS DE CONSUMO OTRAS GARANTIAS SIN	195.510.013	175.219.228	20.290.785	11,58%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	160.626.902	127.225.372	33.401.530	26,25%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	21.685.140	5.893.610	15.791.530	267,94%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	0	21.124.971	-21.124.971	-100,00%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	514.688	0	514.688	100,00%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	12.683.283	20.975.275	-8.291.992	-39,53%

NOMBRE	2.024	2.023	V ABSOLUTA	V RELATIVA
INTERESES CREDITO DE CONSUMO	2.959.730	4.954.259	-1.994.529	-40,26%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	0	-1.208.773	1.208.773	-100,00%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	28.658	2.418.385	-2.389.727	-98,81%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	0	574.236	-574.236	-100,00%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	14.411	3.170.411	-3.156.000	-99,55%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	2.916.661	0	2.916.661	100,00%

De acuerdo con su deterioro:

NOMBRE	2.024	2.023	V ABSOLUTA	V RELATIVA
DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO (CR)	-25.877.420	-42.283.112	16.405.692	-38,80%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE GARANTIA AD	-5.463.239	-3.668.159	-1.795.080	48,94%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE OTRAS GARAN	-4.568.165	-29.689.649	25.121.484	-84,61%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE OTRAS GARA	0	-3.864.893	3.864.893	-100,00%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO OTRAS G	-3.497.023	-914.415	-2.582.608	282,43%

CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD OTR	-12.348.993	-4.145.996	-8.202.997	197,85%
DETERIORO INTERESES CREDITO CONSUMO (CR)	-2.931.072	-3.744.647	813.575	-21,73%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	0	-574.236	574.236	-100,00%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-14.411	-3.170.411	3.156.000	-99,55%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	-2.916.661	0	-2.916.661	100,00%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	-83.115.928	-74.093.107	-9.022.821	12,18%
DETERIORO GENERAL	-83.115.928	-74.093.107	-9.022.821	12,18%

De acuerdo con los convenios establecidos:

NOMBRE	2.024	2.023	V ABSOLUTA	V RELATIVA
CONVENIOS POR COBRAR	22.850.809	10.749.935	12.100.874	112,57%
OTROS CONVENIOS	23.165.880	10.832.457	12.333.423	113,86%
EMI	0	-41.900	41.900	-100,00%
SEGURO VIDA FUNERARIO	849.507	3.114.326	-2.264.819	-72,72%
POLIZA MAPFRE	5.718.499	2.433.446	3.285.053	135,00%
BODYTECH	859.500	0	859.500	100,00%
BONO SOLID	70.000	0	70.000	100,00%
SPINNING CENTER	0	49.917	-49.917	-100,00%
EMERMEDICA	133.800	299.300	-165.500	-55,30%
ECO CONDUCIR	1.167.502	0	1.167.502	100,00%
CINE GES	280.000	0	280.000	100,00%
POLIZA SEGUROS DEL ESTADO	2.014.530	0	2.014.530	100,00%
POLIZA ALLIANZ	2.112.060	4.977.368	-2.865.308	-57,57%
FAZENDA	4.502.499	0	4.502.499	100,00%
POLIZA AUTOS LIBERTY	5.457.983	0	5.457.983	100,00%
DETERIORO CONVENIOS	-315.071	-82.522	-232.549	281,80%
DETE CONV CATEGORIA B	-133.544	-73.593	-59.951	81,46%
DET CONVENI CAT C	-176.827	-5.573	-171.254	3072,92%
DET CONVICATE D	-4.700	-3.356	-1.344	40,05%

Su saldo representa las obligaciones de créditos, contraídas por los asociados con FEINGE; se clasifican únicamente en créditos de consumo. Adicionalmente con el nuevo marco normativo encontramos en la clasificación adicional a los créditos por libranza y sin libranza, los intereses causados, como el deterioro de los créditos y sus intereses. También encontramos los convenios que se realizan en beneficio de los asociados como son los Servicios funerarios, Pólizas todo riesgo, Emi, Emermédica, Claro, Bodytech, Seguros Liberty y Mapfre.

No se presentan pérdidas por deterioro, y las reversiones que se realizaron de deterioro dentro del periodo, se ajustaron a lo expresado en la Circular Básica contable y financiera de 2020.

Revelación 06. Cuentas por Cobrar y Otras

El saldo de **Cuentas por Cobrar** al 31 de diciembre de 2024 fue de **\$10.007.788**, reflejando una reducción del **60,86%** respecto a los **\$25.567.372** registrados en 2023.

La reducción en este rubro obedece a la normalización de anticipos entregados y la liquidación de cuentas pendientes con proveedores.

CUENTAS POR COBRAR	10.007.788	25.567.372	-15.559.584	-60,86%
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	10.007.788	25.567.372	-15.559.584	-60,86%
OTROS	10.007.788	25.567.372	-15.559.584	-60,86%
OTROS ANTICIPOS	10.007.788	25.204.771	-15.196.983	-60,29%
PROVEEDORES	0	362.601	-362.601	-100,00%

Registra los importes pendientes de cobro derivadas de operaciones complementarias en desarrollo del objeto social como son otras cuentas por cobrar que corresponden a anticipos y avances entregados por un mayor consignado. De igual forma no se constituye deterioro para la protección de sus cuentas por cobrar, dado que no superan un tiempo mayor al establecido para constituirlo.

Revelación 07. Propiedades, Planta y Equipos

En este grupo se encuentran los activos fijos de propiedad de FEINGE empleados en el giro normal de sus actividades y a su vez prestar un apoyo en la generación de servicios. Están conformados por muebles y equipos de oficina, equipos de cómputo y comunicación, ubicados en la oficina del Fondo.

La Depreciación de los activos fijos a diciembre 31 de 2024, se encuentra realizada de acuerdo con las normas y disposiciones para ello y de acuerdo con las políticas contables aprobadas por la Junta Directiva de FEINGE. La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula sobre el costo histórico por el método de línea recta en función de la vida útil. A la fecha no existen restricciones ni gravámenes que puedan alterar su valor.

Tabla de estimaciones para la depreciación de propiedades, planta y equipo:

De s cri pci ón	Vida Util	Uindad de la vida útil	Valor Residual	Método de depreciación	Posee Componentes
Equipos de Computo	60	me se s	0%	Lineal	N
Equipo de Oficina	120	me se s	0%	Lineal	o

N

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo neto de Propiedad, Planta y Equipo ascendió a **\$6.178.251**, reflejando una disminución de **\$4.690.211 (-43,15%)** con respecto al saldo de **\$10.868.462** reportado en 2023.

NOMBRE	2.024	2.023	V ABSOLUTA	V RELATIVA
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO PROPIEDADES,	6.178.251	10.868.462	-4.690.211	-43,15%
PLANTA Y EQUIPO MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	2.046.800	23.927.208	-21.880.408	-91,45%
MUEBLES BOGOTA	0	1.895.000	-1.895.000	-100,00%
MUEBLES OFICINAS FEINGE FRA 0177	0	17.940.908	-17.940.908	-100,00%
MUEBLES OFICINA FEINGE FRA 0189	0	1.450.000	-1.450.000	-100,00%
SILLAS	0	594.500	-594.500	-100,00%
CAJA FUERTE REF. 2000 SEMI BLINDAD	2.046.800	2.046.800	0	0,00%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	9.121.178	21.803.278	-12.682.100	-58,17%
IMPRESORA EPSON LX-300	0	2.139.000	-2.139.000	-100,00%
COMPUTADOR PORTATIL SONY	0	1.650.000	-1.650.000	-100,00%
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP 8610	0	399.000	-399.000	-100,00%
COMPUTADOR AIO HP-19-2052LA OFFICE HOME	0	1.774.900	-1.774.900	-100,00%
COMPUTADOR AIO HP-19-2052LA OFFICE HOME	0	1.774.900	-1.774.900	-100,00%
COMPUTADOR AIO 21.5	0	1.581.350	-1.581.350	-100,00%
COMPUTADOR AIO 23.8	0	2.151.450	-2.151.450	-100,00%
IMPRESORA EPSON LX 350	0	672.500	-672.500	-100,00%
CELULAR SAMSUNG	0	539.000	-539.000	-100,00%
EQUIPO ASUS	9.121.178	9.121.178	0	0,00%
DEPRECIACIÓN, AGOTAMIENTO PROPIEDAD, PLA	-4.989.727	-34.862.024	29.872.297	-85,69%
DEPRECIACION MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	-25.559	-21.581.075	21.555.516	-99,88%
DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNIC	-4.964.168	-13.280.949	8.316.781	-62,62%

La variación se debe principalmente a la baja de activos obsoletos y la reestructuración del mobiliario de oficina y equipos de cómputo, lo que impactó las siguientes categorías:

1. Muebles y Equipo de Oficina

El saldo al cierre del ejercicio fue de \$ 2.046.800, registrando una disminución de \$ 21.880.408 (-91,45%) en comparación con los \$23.927.208 de 2023.

Esta variación se debe a:

- Baja de muebles de oficina en Bogotá por \$1.895.000.
 - Retiro de mobiliario de oficinas FEINGE FRA 0177 y FRA 0189, por un total de \$19.390.908.
 - Eliminación de sillas por \$594.500.
- Se mantiene la Caja Fuerte Ref. 2000 Semi Blindada con un valor de \$2.046.800.

2. Equipos de Cómputo y Comunicación

El saldo de esta categoría se ubicó en \$9.121.178, con una disminución de \$12.682.100 (-58,17%) frente a los \$21.803.278 de 2023.

Las principales bajas corresponden a:

- Impresoras Epson y HP, con un valor conjunto de **\$3.210.500**.
- Diversos computadores portátiles y de escritorio, con un total de **\$9.932.600**.

- Celular Samsung, dado de baja por \$539.000.
- Se mantiene el Equipo ASUS, con un valor de \$9.121.178.

3. Depreciación Acumulada

El saldo de Depreciación, Agotamiento y Propiedad, Planta y Equipo fue de (\$4.989.727), reflejando una reducción de \$29.872.297 (-85,69%) frente a (\$34.862.024) en 2023.

Las principales variaciones incluyen:

- Disminución de la depreciación en muebles y equipo de oficina en \$21.555.516 (-99,88%), debido a la baja de activos.
- Reducción en la depreciación de equipos de cómputo en \$8.316.781 (-62,62%).

Durante el periodo no se presentaron pérdidas por deterioro o reversiones, no se poseen propiedades entregadas en garantía o pignorados, no existen compromisos contractuales sobre las propiedades, planta y equipo. Existen propiedades, planta y equipo que se encuentran totalmente depreciados y que se encuentran en uso por la entidad.

Revelación 8. Depósitos

NOMBRE	2.024	2.023	V ABSOLUTA	V RELATIVA
DEPOSITOS	6.565.175.133	6.362.806.722	202.368.411	3,18%
DEPOSITOS CDATS	185.946.878	240.560.918	-54.614.040	-22,70%
DEPOSITOS CDATS	176.690.654	235.998.110	-59.307.456	-25,13%
DEPOSITOS CDATS ASOCIADOS	176.690.654	235.998.110	-59.307.456	-25,13%
INTERESES DE DEPOSITOS	9.256.224	4.562.808	4.693.416	102,86%
INTERESES DE DEPOSITOS	9.256.224	4.562.808	4.693.416	102,86%
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	188.192.154	196.361.036	-8.168.882	-4,16%
DEPOSITOS A CORTO PLAZO	177.689.025	190.546.400	-12.857.375	-6,75%
AHORRO A LA VISTA	177.689.025	190.546.400	-12.857.375	-6,75%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUA	10.503.129	5.814.636	4.688.493	80,63%
INTERESES DEP AHOR PROGRAMADO	10.503.129	5.814.636	4.688.493	80,63%
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	6.191.036.101	5.925.884.768	265.151.333	4,47%
DEPOSITOS A LARGO PLAZO	5.958.226.337	5.920.771.803	37.454.534	0,63%
AHORRO PERMANENTE	5.958.226.337	5.920.771.803	37.454.534	0,63%
INTERESES AHORROS PERMANENTES	232.809.764	5.112.965	227.696.799	4453,32%
INTERESES AHORROS PERMANENTES	232.809.764	5.112.965	227.696.799	4453,32%

Este grupo comprende los depósitos o exigibilidades a cargo de **FEINGE** por la captación de recursos a través de CDATS, Ahorro contractual o programado y Ahorro permanente en concordancia con el Estatuto y el reglamento de captaciones.

Las cuentas que hacen parte de los depósitos son la base para determinar el monto del fondo de

liquidez, recursos que se encuentra depositados en Cuentas de Ahorro como Efectivo restringido en Bancoomeva e Inversiones en Fondos de liquidez como Fondos fiduciarios en Fiduciaria Davivienda, Certificados de depósito a término en Bancoomeva, Confiar Cooperativa Financiera, y Banco GNB Sudameris.

Al cierre del ejercicio 2024, el saldo total de depósitos ascendió a \$6.565.175.133, lo que representa un aumento de \$202.368.411 (3,18%) con respecto al año 2023, cuando se reportó un saldo de \$6.362.806.722.

Las variaciones más significativas se detallan a continuación:

1. Depósitos a Término (CDATs)

El saldo de depósitos CDATs se redujo en \$54.614.040 (-22,70%), pasando de \$240.560.918 en 2023 a \$185.946.878 en 2024. Esto se debe a:

- Una disminución en los depósitos CDATs, que pasaron de \$235.998.110 a 176.690.654, reflejando una reducción de \$59.307.456 (-25,13%).
- Un incremento en los intereses generados por los CDATs, los cuales aumentaron en \$4.693.416 (102,86%), reflejando un crecimiento en la rentabilidad de los depósitos a término.

2. Depósitos de Ahorro Contractual

Los depósitos de ahorro contractual presentaron una disminución de \$8.168.882 (-4,16%), pasando de \$196.361.036 en 2023 a \$188.192.154 en 2024.

- La caída más representativa se observa en los depósitos a corto plazo, que bajaron en \$12.857.375 (-6,75%).
- Sin embargo, los intereses generados por estos depósitos crecieron en \$4.688.493 (80,63%), pasando de \$5.814.636 en 2023 a \$10.503.129 en 2024.

3. Depósitos de Ahorro Permanente

Los depósitos de ahorro permanente crecieron en \$265.151.333 (4,47%), alcanzando un saldo de \$6.191.036.101 en 2024 frente a \$5.925.884.768 en 2023.

- El principal motor de este crecimiento fue el aumento en los intereses generados por estos ahorros.
- Los depósitos a largo plazo presentaron un incremento moderado de \$37.454.534 (0,63%), manteniendo estabilidad en este segmento de ahorro.

Revelación 9. Cuentas por pagar y otras

NOMBRE	2.024	2.023	V ABSOLUTA	V RELATIVA
CUENTAS POR PAGAR	8.486.777	45.658.528	-37.171.750	-81,41%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	0	13.487.041	-13.487.041	-100,00%
SEGUROS	0	10.102.533	-10.102.533	-100,00%
SEGUROS	0	10.102.533	-10.102.533	-100,00%
OTROS	0	3.384.508	-3.384.508	-100,00%
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0	65.292	-65.292	-100,00%
SOBRE DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	0	58.440	-58.440	-100,00%
SOBRE DEPÓSITOS DE AHORRO PERMANENTE	0	6.852	-6.852	-100,00%
RETENCION EN LA FUENTE	3.229.804	1.639.594	1.590.210	96,99%
HONORARIOS	353.574	349.680	3.894	1,11%
HONORARIOS 11%	271.808	258.478	13.330	5,16%
HONORARIOS 10%	81.766	91.202	-9.436	-10,35%
SERVICIOS	465.168	429.700	35.468	8,25%
SERVICIOS 3.5%	402.832	21.121	381.711	1807,26%
SERVICIOS 4%	62.336	408.579	-346.243	-84,74%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2.245.535	690.153	1.555.382	225,37%
RTE FTE CDATS MENORES DE 6 MESES	12.409	8.483	3.926	46,28%
RTE FTE CDAT = A 6 MESES - DE 1 AÑO	24.320	0	24.320	100%
DE AHORRO CONTRACTUAL PROGRAMADO	55.800	14.469	41.331	285,65%
AHORRO PERMANENTE	2.153.006	667.201	1.485.805	222,69%
RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COM	165.527	170.061	-4.534	-2,67%
RTE ICA 9.66 X 1000	121.239	149.104	-27.865	-18,69%
RTE ICA 13.8 X 1000	26.206	0	26.206	100%
RTE ICA 7,66 x 1000	18.082	20.957	-2.875	-13,72%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	4.355.800	17.251.151	-12.895.351	-74,75%
INDUSTRIA Y COMERCIO	4.355.800	17.251.151	-12.895.351	-74,75%
INDUSTRIA Y COMERCIO	4.355.800	17.251.151	-12.895.351	-74,75%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	95.240	4.601.100	-4.505.860	-97,93%
APORTES BIENESTAR PROM.SALUD EPS	47.620	1.492.500	-1.444.880	-96,81%
APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE PENSI	47.620	1.971.400	-1.923.780	-97,58%
APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIE	0	62.600	-62.600	-100,00%
APORTES AL I.C.B.F., SENA Y CAJAS	0	1.074.600	-1.074.600	-100,00%
REMANENTES POR PAGAR	0	494.009	-494.009	-100,00%
DE APORTES EXASOCIADOS	0	259.514	-259.514	-100,00%
OTROS	0	234.495	-234.495	-100,00%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	805.934	8.120.341	-7.314.407	-90,08%
OTRAS	805.934	8.120.341	-7.314.407	-90,08%
Nomina	322.860	106.032	216.828	204,49%
Otras	483.074	8.014.309	-7.531.235	-93,97%

En esta cuenta se registran las obligaciones contraídas por **FEINGE** por los servicios prestados a sus asociados, por concepto de costos y gastos por pagar (Honorarios, seguros, servicios públicos, otros), Impuestos (Gravamen a los movimientos financieros, Retención en la fuente, Reteica, Industria y comercio) y demás, que ya han sido cobrados por los diferentes proveedores y terceros, y han sido validados por **FEINGE** y están pendientes de pago; así mismo no infringen los plazos, ni requiere se causen intereses por incumplimiento de cláusulas y reembolsos.

Revelación 10. Fondos sociales, mutuales y otros

NOMBRE	2.024	2.023	V ABSOLUTA	V RELATIVA
FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	19.531.752	7.978.470	11.553.282	144,81%
FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	19.531.752	7.978.470	11.553.282	144,81%
FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	19.531.752	7.978.470	11.553.282	144,81%
FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	19.531.752	7.978.470	11.553.282	144,81%

A diciembre 31 de 2024 no quedaron saldos pendientes de los Fondos Sociales por ejecutarse, dando cumplimiento a las normas establecidas.

Al cierre del año 2024, el saldo de los Fondos Sociales, Mutuales y Otros ascendió a \$19.531.752, lo que representa un incremento de \$11.553.282 (144,81%) en comparación con el año 2023, cuando se registró un saldo de \$7.978.470. Dentro de esta categoría, se destaca el Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario, que también presentó un crecimiento del 144,81%, pasando de \$7.978.470 en 2023 a \$19.531.752 en 2024.

Revelación 11. Otros Pasivos

En este grupo se registra el valor de las obligaciones de FEINGE con cada uno de sus empleados por concepto de prestaciones sociales, como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes.

NOMBRE	2.024	2.023	V ABSOLUTA	V RELATIVA
OTROS PASIVOS	7.845.143	8.746.590	-901.447	-10,31%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A	3.279.575	7.116.042	-3.836.467	-53,91%
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3.279.575	7.116.042	-3.836.467	-53,91%
SALARIOS FUNCIONARIAS	0	753.125	-753.125	-100,00%
VACACIONES CONSOLIDADAS	3.279.575	6.362.917	-3.083.342	-48,46%
INGRESOS ANTICIPADOS - DIFERIDOS	0	682.122	-682.122	-100,00%
OTROS	0	682.122	-682.122	-100,00%
INGRESO ANTICIPADO MAPFRE	0	682.122	-682.122	-100,00%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	4.565.568	948.426	3.617.142	381,38%
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	4.565.568	948.426	3.617.142	381,38%
GARANTIAS COMUNITARIAS	1.553.568	916.696	636.872	69,47%
LIBERTY SEGUROS	0	31.730	-31.730	-100,00%
OLIVOS	2.700	0	2.700	100,00%
MAPFRE	1.760.804	0	1.760.804	100,00%
EMI	182.400	0	182.400	100,00%
COLMEDICA	1.066.096	0	1.066.096	100,00%

Al cierre del año 2024, el saldo de Otros Pasivos se situó en \$7.845.143, reflejando una disminución de \$901.447 (-10,31%) con respecto al año 2023, cuando ascendía a \$8.746.590.

1. Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados

Este rubro presentó una reducción del 53,91%, pasando de \$7.116.042 en 2023 a \$3.279.575 en 2024. La variación más significativa se observó en:

- Vacaciones Consolidadas, que disminuyeron \$3.083.342 (-48,46%).
- Salarios de colaboradoras, que fueron completamente cancelados, pasando de \$753.125 a \$0 en 2024 (-100%).

2. Ingresos Anticipados - Diferidos

Este rubro fue eliminado en su totalidad, reflejando una disminución de \$682.122 (-100%). Dentro de esta categoría, el Ingreso Anticipado Mapfre, que en 2023 registraba \$682.122, ya no presentó saldo en 2024.

3. Ingresos Recibidos para Terceros

El saldo en este rubro creció significativamente, alcanzando \$4.565.568 en 2024, lo que representa un incremento de \$3.617.142 (381,38%) respecto al 2023. Los principales componentes que explican este crecimiento son:

- Garantías Comunitarias, que aumentaron en \$636.872 (69,47%).
- Nuevas partidas, como Mapfre (\$1.760.804), Colmédica (\$1.066.096) y EMI (\$182.400), que no estaban registradas en el año anterior.

Revelación 12. Patrimonio

Encontramos el Capital Social, que comprende el valor total de los Aportes ordinarios o cuotas que los asociados han pagado a la entidad, en forma periódica en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo del objeto social y sirve de garantía para los acreedores.

En FEINGE los descuentos mensuales corresponden al (5%) del salario básico o mesada pensional mensual de los asociados y son destinados mensualmente así: 50% para los ahorros permanentes y el 50% para los aportes sociales.

Los aportes sociales de los asociados quedan directamente afectados desde su origen a favor de la entidad como garantía de las obligaciones que contraigan con FEINGE.

NOMBRE	2.024	2.023	V ABSOLUTA	V RELATIVA
PATRIMONIO	3.864.230.977	3.314.353.136	549.877.841	16,59%
CAPITAL SOCIAL	3.392.884.263	2.884.422.483	508.461.780	17,63%
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGI	2.692.884.263	2.884.422.483	-191.538.220	-6,64%
APORTES ORDINARIOS	2.692.884.263	2.884.422.483	-191.538.220	-6,64%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	700.000.000	0	700.000.000	100,00%
RESERVAS OBLIGATORIAS	309.065.937	279.400.234	29.665.703	10,62%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	308.669.718	279.004.015	29.665.703	10,63%
RESERVA PROTECCION DE APORTES	308.669.718	279.004.015	29.665.703	10,63%
OTRAS RESERVAS	396.219	396.219	0	0,00%
OTRAS RESERVAS	396.219	396.219	0	0,00%
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	10.743.344	30.689.518	-19.946.174	-64,99%
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	7.179.041	7.179.041	0	0,00%
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	7.179.041	7.179.041	0	0,00%
FONDO ESPECIAL	1.213.155	1.213.155	0	0,00%
FONDO ESPECIAL	1.213.155	1.213.155	0	0,00%
OTROS FONDOS	2.351.148	22.297.322	-19.946.174	-89,46%
OTROS FONDOS	2.351.148	22.297.322	-19.946.174	-89,46%
SUPERAVIT	1.178.088	1.178.088	0	0,00%
AUXILIOS Y DONACIONES	1.178.088	1.178.088	0	0,00%
ENTIDADES PARTICULARES	1.178.088	1.178.088	0	0,00%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	150.359.345	0	150.359.345	100%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	150.359.345	0	150.359.345	100%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	118.662.813	-118.662.813	-100,00%
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS	0	118.662.813	-118.662.813	-100,00%
EXCEDENTES	0	118.662.813	-118.662.813	-100,00%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	0	118.662.813	-118.662.813	-100,00%

Los aportes sociales se incrementan hasta alcanzar su equivalente que corresponde a \$700.000.000 de los aportes sociales, teniendo en cuenta que por estatutos dicho importe corresponde al capital mínimo irreducible.

Las reservas están conformadas por los recursos retenidos por la entidad para su beneficio tomados de los excedentes y en algunos casos por los incrementos que con cargo al ejercicio anual dispone la Asamblea General de Delegados con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Los Fondos de destinación específica representan los recursos provenientes de la apropiación de los excedentes para fines específicos de inversión y los incrementos que con cargo al ejercicio apruebe la Asamblea General.

Los excedentes del Ejercicio representan el valor de los excedentes determinados a diciembre de 2024, de todas las operaciones efectuadas por la entidad, durante el ciclo contable del 1 de enero a diciembre 31 en FEINGE.

Los Resultados por Adopción primera vez es el efecto de la aplicación al marco normativo NIIF,

en el que se determinan que rubros se deben reclasificar inicialmente contra el Patrimonio.

Revelación 13. Ingresos de actividades ordinarias

	2.024	2.023	Variación	%
Ingresos de Actividades Ordinarias	1.074.231.559	927.158.268	147.073.291	16%
Intereses créditos de Consumo	1.074.231.559	927.158.268	147.073.291	16%

Representa los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas por FEINGE en cumplimiento de su objeto social, representados en los beneficios operativos financieros como Intereses de créditos de consumo.

Otros ingresos

	2024	2023	Variación	%
Otros Ingresos	273.367.242	05.068.583	- 31.701.341	-10%
Administrativos y sociales	41.715	557.017	- 515.302	-93%
Dividendos y participaciones	7.891.977	3.173.968	4.718.009	149%
Recuperaciones de Deterioro	103.274.502	46.178.688	57.095.814	124%
Valorización de inversiones	162.159.048	255.158.910	- 92.999.862	-36%

Los otros ingresos están representados por los dividendos y participaciones de las inversiones, reintegros por recuperación de deterioro de cartera de periodos anteriores. Se incluyen los Financieros (intereses de cuentas de ahorro, reintegros de costos y gastos).

Revelación 14 Costo de Prestación de Servicios

	2024	2023	Variación	%
Costo de Prestación Servicios	257.614.308	217.661.283	39.953.025	18%
Intereses de Depósitos Ahorro a Terminio	8.823.786	10.424.863	- 1.601.077	-15%
Intereses de Depósitos Ahorro Contractual	7.915.557	9.521.404	- 1.605.847	-17%
Intereses de Depósitos Ahorro Permanente	240.874.965	197.715.016	43.159.949	22%

Estas cuentas representan los costos directos incurridos necesariamente en la prestación de los servicios, en la ejecución del objeto social desarrollado por FEINGE, a diciembre 31 de 2024, de acuerdo con los diferentes rubros que incluyen su actividad económica, como son los intereses del Ahorro permanente, Certificados de depósito de ahorro y Ahorro contractual programado.

Revelación 15 Gastos de administración

Son las erogaciones ocasionadas en el desarrollo del objeto social principal de FEINGE y registra las sumas o valores en que se incurre durante un periodo determinado, directamente relacionados con la gestión administrativa con respecto a la dirección, planeación y organización.

Gastos de Personal

Registra los gastos ocasionados con respecto a los porcentajes establecidos en la ley, por concepto de Salarios, Prestaciones Sociales, Seguridad Social y Parafiscales en los que se ve incurrida la prestación del servicio de sus empleados.

No se registrarán valores concernientes a conceptos diferentes a los beneficios otorgados a sus empleados.

	2.024	2.023	Variación	%
Gastos Administrativos	887.068.430	844.078.513	42.989.916	5%
Beneficios a empleados	270.143.872	222.401.879	47.741.993	21%
Honorarios	71.797.966	72.908.263	- 1.110.297	-2%
Impuestos	18.156.649	17.226.592	930.057	5%
Seguros	122.727.869	61.503.790	61.224.079	100%
Mantenimientos y reparaciones	-	15.823.290	- 15.823.290	-100%
Aseo y elementos	183.800	73.090	110.710	100%
Servicios públicos	2.474.347	3.939.306	- 1.464.959	-37%
Porte, cables y fax	156.200	36.650	119.550	326%
Transporte, fletes y acarreo	5.141.571	917.093	4.224.478	461%
Papelería y útiles de oficina	1.891.455	5.086.317	- 3.194.862	-63%
Contribuciones y Afiliaciones	6.838.843	13.416.943	- 6.578.100	-49%
Gastos de asamblea	9.835.750	9.729.716	106.034	1%
Gastos directivos	22.986.378	17.309.779	5.676.599	33%
Gastos legales	3.458.330	3.403.203	55.127	2%
Información comercial	13.095.760	10.264.905	2.830.855	28%
Gastos de viajes	2.633.746	1.562.030	1.071.716	69%
Servicios temporales	2.760.000	5.250.000	- 2.490.000	-47%
Sistematización	27.273.699	9.290.694	17.983.005	194%
Asistencia Técnica	10.820.000	-	10.820.000	100%
Gastos Fondo de Educación	6.959.267	2.775.710	4.183.557	151%
Gastos Fondo de Solidaridad	10.309.836	25.176.925	- 14.867.089	-59%
Gastos Fondo de Bienestar	146.636.288	197.859.283	- 51.222.995	-26%
Gastos varios	-	4.238.790	- 4.238.790	-100%
Deterioro de cartera de créditos ind	34.444.617	19.888.746	14.555.871	73%
Deterioro de intereses de créditos de C	25.155.389	49.231.768	- 24.076.379	-49%

Deterioro de cartera de créditos gene	13.125.078	16.148.852	- 3.023.774	-19%
Deterioro de Otras Cuentas por Cobrar	53.774.733	54.790.873	- 1.016.140	100%
Amortización	349.900	-	349.900	100%
Depreciaciones	3.937.086	3.824.027	113.059	3%

Teniendo en cuenta que para su ejecución depende de la ejecución de las funciones administrativas generales y otras que le sean complementarias, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Otros Gastos

Financieros

Registra el valor de los gastos causados durante el período, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades de FEINGE o solucionar dificultades momentáneas de fondos.

	2024	2023	Variación	%
Otros Gastos	52.556.718	51.824.242	732.476	1%
Gastos Financieros	50.763.499	51.313.107	549.608	-1%
Impuestos Asumidos	1.793.219	511.135	1.282.084	251%

Revelación 16. Hechos ocurridos después del periodo del que se informa

FEINGE no presenta hechos significativos que hubiesen ocurrido después del periodo que se está informando.

Revelación 17. Operaciones con partes relacionadas

Se consideran como partes relacionadas los miembros de Junta Directiva, Comité de Control Social, y en las entidades encargadas de realizar los descuentos de nómina como son el Servicio Geológico Colombiano, la Agencia Nacional de Minería y Fopep, ya que son las encargadas de realizar el 100% de los descuentos de nómina.

Durante el año 2024 se presentaron operaciones entre FEINGE y las pagadurías con las cuales existe un convenio de descuento por libranza. Estas operaciones fueron celebradas en condiciones normales y que se justifican por estar acordes con el objeto social del Fondo. Adicionalmente no tuvo operaciones con los miembros de Junta, Representantes legales, administradores ni con sociedades donde los antes mencionados tengan una participación superior al 10%; por lo tanto, no tienen la facultada de influir significativamente en las decisiones

del Fondo.

En el periodo 2024-2023 no se llevaron a cabo operaciones entre FEINGE, sus directivos y administradores que tuviesen las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios o asesorías sin costo.
- Prestamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con los demás asociados.

Todas las operaciones fueron realizadas en condiciones de mercado. Los egresos del año 2024 por concepto de salario del Representante legal principal fueron de \$74.102.000. Los miembros de Junta Directiva y el Comité de Control Social recibieron ingresos por concepto de compensaciones por un total de \$22.986.378

Revelación 18 Administración y Gestión de Riesgos

La gestión de riesgo en el Fondo de Empleados se desarrolla de acuerdo con los objetivos proyectados y dando cumplimiento a las políticas, y procedimientos determinados para la administración, control y monitoreo de los riesgos, con el fin de generar acciones que permitan identificar, medir, controlar, monitorear y revelar los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad en el desarrollo de sus objetivos estratégicos.

Este proceso se enmarca en las directrices generales aprobadas por la Junta Directiva para su adecuada gestión y en los lineamientos específicos diseñados por la gerencia, considerando tanto los requerimientos regulatorios como los definidos por la Junta Directiva.

Respecto de la gestión del Sistema Integrado de Gestión del Riesgo (SIAR):

FEINGE procura por una Administración basada en Riesgos, fortaleciendo su cultura organizacional.

El Comité de Riesgos y el gestor de riesgos responden por el monitoreo de los Sistemas de Administración de Riesgo de Crédito (SARC) y el Riesgo de Liquidez (SARL), Este Comité de Gestión Integral de Riesgos se reunió mensualmente, en cumplimiento de sus funciones, analizando los informes de SARC, SARL, así como las sugerencias para revisión de políticas y procedimientos.

Se actualizaron los marcos normativos de los Sistemas de Administración de Riesgos (SIAR, SARC, SARL, SARLAFT) atendiendo cambios internos, nuevos requerimientos legales y reglamentarios y/o acciones de mejora identificadas en los procesos.

Se fortalecieron las metodologías y herramientas de cada SAR, iniciando un proceso de contratación de software para su soporte, cuya implementación se finalizaría en el primer semestre de 2025.

Se cumplió con el plan de capacitación en materia de riesgos, para todas las partes interesadas.

Sistema de Administración del Riesgo de Crédito SARC

De acuerdo a los lineamientos y políticas establecidas por el Fondo de Empleados y los parámetros de evaluación del riesgo se, desarrollan actividades ajustadas a las metodologías determinadas por la superintendencia de economía solidaria garantizando la integración de los procesos de acuerdo a los resultados de las evaluaciones generadas y las necesidades determinadas en los planes de acción desarrollados, determinando actividades de control estableciendo límites tanto en la colocación de la cartera como en los niveles de concentración por cada deudor, los procesos de evaluación generan ventajas para la toma de decisiones alineando la toma de decisiones a los objetivos de la planeación estratégica.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024, FEINGE tiene una cartera de créditos por \$8.291.542.935 millones de pesos, que representa un crecimiento del 11,91% con respecto al año anterior.

FEINGE garantiza el cumplimiento de las políticas y la recuperación de los recursos de acuerdo con lo descrito en la etapa de monitoreo y se logran evaluar aspectos adicionales relacionados con el resultado de los indicadores dispuestos para la evaluación de cartera como lo son: niveles de cobertura, niveles de concentración, las características de las garantías y calidad, entre otras.

El fondo cuenta con herramientas que le permiten administrar la información de forma eficiente y oportuna generando ventajas para la validación del cumplimiento de indicadores y políticas establecidas.

Se realizó la actualización y puesta en marcha del modelo de Origenación de solicitudes de crédito bajo la metodología de "score" la cual facilita un análisis objetivo, en la evaluación de cada solicitud de crédito.

Se les dio cumplimiento a los requerimientos normativos en términos de evaluación de cartera, metodología la cual permite a FEINGE fortalecer sus recursos (Deterioro) preparándose para posibles incumplimientos en los pagos de obligaciones de crédito por parte de los asociados.

Adicionalmente se monitorearon los indicadores, los límites y los modelos de referencia, reglamentados por la Superintendencia de Economía Solidaria, cuyos efectos en temas contables y de reportes se reconocen en cada mes.

RIESGO CRÉDITO		
Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
Cartera en Riesgo	21,25%	Medio
Cobertura	18,00%	
Comportamiento Cartera	27,00%	
Total Calificación de Riesgo	66,3%	

RIESGO LIQUIDEZ		
Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
Cobertura de ahorros de corto plazo	30%	Medio-Bajo
Concentraciones	8%	
Liquidez Estructural	40%	
Total Calificación de Riesgo	78%	

Adicionalmente se realiza un monitoreo constante sobre las inversiones de FEINGE y su comportamiento, el cual ha sido positivo durante el año 2024, asegurando que se mantiene en los límites aceptables de riesgo.

Sistema de Administración de riesgo de Lavado de Activos SARLAFT

En el marco del SARLAFT FEINGE realizó una administración de procesos de control, que permiten evitar exposición de riesgos, como lo son la consulta de todos los relacionados (Colaboradores, asociados, terceros) en listas vinculantes, debida diligencia de operaciones de mayor cuantía y con comportamiento inusual y reportes periódicos obligatorios a la UIAF.

Los riesgos de SARLAFT están debidamente identificados, medidos y controlados lo cual permite a FEINGE mantener a su base social monitoreada por medio de revisiones constantes y análisis cualitativos sobre su comportamiento.

Se realizó la revisión y actualización anual de todos los documentos de soporte relacionados con cada uno de los sistemas de administración de riesgos, tal y como es requerido por las disposiciones internas del fondo y las directrices externas de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Durante la vigencia 2024 se ejecutaron las actividades de control para mitigar los escenarios de riesgos LA/FT/FP identificadas para cada factor de riesgo: Asociados, Productos, Canales, Jurisdicciones, y se abarcaron cada uno de los elementos del sistema registrando un desempeño óptimo del SARLAFT

Teniendo en cuenta, el monitoreo realizado por los órganos de control (Auditoría interna y Revisoría fiscal) se identificaron y acogieron acciones de mejora, que propenden por agilizar procedimientos. Se presentó informe en cada corte semestral a la Junta Directiva.

Se efectuó en cada periodicidad el reporte oportuno de informes a la UIAF, y se ejecutaron adecuadamente el plan de capacitación, la actualización de la matriz de riesgo SARLAFT.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL

Con el fin de garantizar la continuidad de la operación y el negocio en marcha el fondo de empleados ha venido desarrollando actividades que le permiten gestionar el riesgo de liquidez, determinando políticas ajustadas al comportamiento de la estructura financiera, determinando así los montos mínimos para operar de forma permanente garantizando la continuidad del negocio y haciendo frente a las exigibilidades del objeto social.

Es por ello que cuenta con planes de acción en los que se determinan actividades claras, políticas de acceso a recursos, manejo de las comunicaciones y demás aspectos relevantes ante escenarios de déficit de liquidez todo esto contenido en el plan de contingencia de liquidez.

Dada la operación y el comportamiento de la base social la participación de los ahorros permanentes sobre el total del pasivo es significativa, sin embargo, dentro de los procesos de evaluación se controlan los niveles de volatilidad, con el fin de estimar los incrementos en las salidas por el retiro parcial de los ahorros.

Al 31 de diciembre de 2024, FEINGE cuenta con activos líquidos netos por valor de \$1.248,35 millones de pesos. Como cumplimiento normativo registra un fondo de liquidez por valor de \$567,6 millones de pesos, teniendo en cuenta que el ente regulador exige el 10% para certificados de depósito de ahorro a término y para depósitos de ahorro contractual, y el 10% para depósitos de ahorro permanente ya que el asociado puede solicitar la devolución del 50% de sus ahorros cuando lo deseen.

Se mantuvo un monitoreo constante sobre el Índice de Riesgo de Liquidez (IRL) y el comportamiento de la Brecha de Liquidez, de los indicadores de alertas tempranas y estructurales, así como el cumplimiento de los límites, para asegurar que estuvieran en armonía con lo requerido por el modelo de negocio y por la normatividad emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria (SES).

Revelación 19. Gobierno Corporativo

Siguiendo los parámetros indicados en el acuerdo de Basilea II, tanto la Junta Directiva, Gerencia y Comité de riesgos y planeación estratégica, están al tanto de la responsabilidad en el manejo de los riesgos y conocen los procesos y estructura de la entidad. Se ha realizado seguimiento a los riesgos propios de la actividad que realiza la entidad y han definido políticas y establecido los perfiles de riesgos en FEINGE.

La entidad cuenta con un Manual de Buen Gobierno Corporativo que es una herramienta de gobernabilidad interna, que le permitirá a FEINGE mitigar, minimizar y controlar los riesgos inherentes a la toma de decisiones y mejorar las relaciones entre los asociados, empleados, órganos de administración, vigilancia y control y con los terceros con quienes interactúa **FEINGE**.

Las políticas de gestión de riesgos de FEINGE definida por la Junta directiva cumple con la Ley y las normas vigentes.

El Comité de riesgos y planeación estratégica y el Comité de gestión y administración del riesgo de liquidez, se encuentran conformados por personas calificadas, que cuentan con la experiencia profesional adecuada para realizar la valoración de riesgos de la entidad.

Las auditorías realizadas tanto a nivel interno como externo y las efectuada por las entidades de control, han verificado que las contabilizaciones de las operaciones de la entidad se realizan de manera oportuna y precisa. La Revisoría Fiscal está al tanto de las operaciones de la Entidad y ha realizado las verificaciones y recomendaciones respecto a la relación de cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y demás operaciones efectuadas por la entidad,

FEINGE, cuenta con el Oficial de cumplimiento principal y suplente, quienes cuentan con la capacitación sobre las normas de Lavado de Activos y financiación del Terrorismo y presentaron los reportes exigidos oportunamente.

- Podemos concluir que durante el ejercicio del año 2024 la gestión del riesgo es un proceso que le permite a FENIGE prevenir escenarios posibles de pérdida e impacto negativo, manteniendo control sobre los recursos físicos y financieros del fondo para garantizar la operación y el buen funcionamiento del modelo de negocio.
- Durante la vigencia 2024 FEINGE dio estricto cumplimiento a los requerimientos normativos, se ajustó a los cambios de mercado y de metodologías planteadas por la dinámica del sector y de sus asociados y acogió de manera oportuna las recomendaciones y oportunidades de mejora identificadas por el comité de riesgo y la revisoría fiscal.

Revelación 20. Contingencias

ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

FEINGE no reconocerá un activo contingente como un activo. Revelará la información sobre sus activos o activo contingente, cuando sea probable la entrada de beneficios económicos. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado reconocerlo en la contabilidad.

RANGO	PROBABILIDAD	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO
>0% a 35%	Remoto	Exista un derecho posible, o un derecho presente en la que se considere remota la posibilidad de entrada de beneficios económicos.	No se reconoce el activo ni tampoco se exige revelar ningún tipo de información.
>35% a 99%	Posible	Exista un derecho posible, o un derecho presente, que pueda o no exigir una entrada de beneficios económicos	No se reconoce el activo, pero se revela información sobre el activo contingente.
100%	Probable	Exista un derecho presente que probablemente exija una entrada de beneficios económicos	Se reconoce el activo

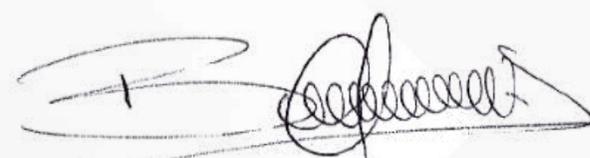
FEINGE utilizará la siguiente una tabla con las probabilidades de ocurrencia para poder reconocer la provisión de sus pasivos contingentes:

RANGO	PROBABILIDAD	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO
>0% a 40%	Re moto	Exista una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce la provisión ni tampo se exige revelar ningún tipo de información.
>40% a 70%	Posible	Exista una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce la provisión, pero se revela información sobre el pasivo contingente.
>70%	Probable	Exista una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos	Se reconoce la provisión y se revela información sobre la provisión.

Las anteriores notas corresponden a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2024, comparativos con el año 2023 y su contenido brinda la información necesaria para el entendimiento de los Estados Financieros.



YINA MILENA ARANGO MARQUEZ
GERENTE



PAOLA LILIANA BOJACA J.
CONTADOR
T.P. No. 213955-T



GLORIA EMMA GARCIA HURTADO
REVISOR FISCAL DELEGADO
T.P. 99601-T
DELEGADO REVISAR AUDITORES LTDA.
(Ver Dictamen Adjunto)



WWW.FEINGE.COM.CO

DIRECCIÓN: DIAGONAL 53 NO. 34 - 53 BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

TELÉFONO: (601) 220 0093 - (601) 220 0174

EMAIL: FEINGE@SGC.GOV.CO



INFORME DE GESTIÓN

2024

